

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Propaganda, propaganda...

No le puede desagradar a nadie, ni es ineficaz, una propaganda de España que conduzca la imaginación y la mirada hacia las numerosas joyas de su pasado. Pero esta propaganda tiene asignada preferentemente sus sitios y posee, sobre todas, una peculiaridad: la de atraer y captar turistas que gocen voluptuosamente en la contemplación de monumentos y reliquias, añadiendo así a sus conocimientos históricos la verificación objetiva y sugerente de nuestra pretérita grandeza. Por lo mismo, y bajo múltiples aspectos, cualquier intensificación de esa propaganda será escasa en relación con lo que al espíritu y a los ojos nos es dable ofrecer. Nadie, por amplios y ambiciosos que resulten sus deseos de viajar por un itinerario visible, entre varios testimonios de la fecundidad de otras épocas, se sentirá defraudado apenas pise territorio español. Satisfará siempre su equipo de retrospectivas intenciones. Posiblemente le faltará tiempo, cualquiera que sea el calculado o dispuesto para verlo y saberlo todo, y si es un espíritu finamente curioso, capaz de volar sobre lo concentrado en guías y catálogos, sobre lo ya programatizado, tropezará a diario con infinidad de sorpresas vivientes, casi imperceptibles, cuyo origen demasiado remoto le ayudarán a formar una concepción vasta y profunda de cuanto fuimos y de cuanto podríamos ser.

Lo malo, a mi entender, es que no coexiste, al lado de esa propaganda sobre lo yacente, sobre lo pasado, un catálogo, una propaganda de idénticos atractivos, sobre los emporios, actualmente en acción, más sobresalientes de España. Al lado del foco apagado y de la fuente seca, en las que el turista o el curioso encienden la luz y vierten el agua de su entendimiento, aquellas obras, aquellas industrias, aquellas actividades que son el motor y el nervio, que acusan el dinamismo de la existencia española de nuestros días.

Estas zonas formidables de trabajo son desconocidas hasta por los propios españoles. Se habla, se ha hecho un tópico, de la España atrasada, valetudinaria, in diferente a las conquistas materiales; de una España sin verdadero afán de progreso, sin anhelos pujantes de mejorar su vida cotidiana, sin ganas de incorporarse al trajín portentoso de la existencia universal. Aunque si ello resultara totalmente exacto valdría siempre para extraer algunas conclusiones filosóficas, no se está en lo cierto al lanzar tales afirmaciones. España hace lo mismo que todas las demás naciones, y algunas cosas con mayor seguridad, competencia y economía. Sólo que es el país más refractario a la propaganda de tipo moderno, más aferrado a una política comercial ineficiente o abolida ya en la práctica de los mercados contemporáneos. Aquel adagio que dice: «El buen paño en el arca se vende» ha causado más daño a la psicología de nuestros comerciantes del que nosotros podemos suponer. Se ha debido aprovechar lo que en él existe de positivo: la honradez y la seguridad que el hacer de esa frase un escudo acredita. Pero en nuestro tiempo el cliente no busca al arca: al cliente se le busca llevándosela adonde esté; es decir, los interesados en no cerrarla, en hacer un negocio, en difundir un producto o un artículo, que en las calidades de su propia naturaleza lleva su mejor garantía, son los llamados a pregonar sus excelencias.

Y el artículo o el producto españoles realmente buenos admiten competencia y cotejo con los similares de cualquier otra parte. En muchos casos le aventaja su precio reducido, tal vez por razones de nuestra organización social. Sin embargo, gran cantidad de pequeñas industrias magníficas, verbigracia, la encuadernación, para citar una de las tantas que el azar trae a mi memoria, no encuentra par, y, no obstante, España es el país donde menos libros empastados se ex-

penden. Y pasando a más altas o más populares o más cotizables industrias, veamos los primores que se consiguen con el acero, con algunos productos vegetales y del mar, que, tratados para la exportación, enriquecidos por los procedimientos modernos, suelen ser transformados hasta hacerlos deliciosos e insuperables.

Todo esto se ignora en muchos puntos de la Tierra. Pocos saben, en efecto, que España construye locomotoras, y barcos, y rieles, y vagones estupendos; que sus industrias metalúrgicas son potentísimas y extraordinarias; que en cada región hay un carácter industrial para determinadas labores que podrían surtir las necesidades inmediatas o de placer de muchos pueblos a plena satisfacción.

¿Cuándo se ha realizado una propaganda de esta otra España soberbiamente dinámica y moderna? Todo lo contrario. La otra propaganda, consagrada al turista, absorbe por entero la atención de literatos y periodistas, que con más regocijo sirven al pasado que al presente y al porvenir de su país. Y es que resulta menos fácil hacer literatura cuando no hay una historia lo suficientemente manipulada en varios textos para que nos dicte inspiraciones y tópicos abundantes. Pero el espíritu realmente nuevo se halla obligado a plantarse en su época y a cantar desde su centro activo las verdades que se le presentan. ¿Es que los Altos Hornos, por ejemplo, no inspiran un poema?

Mas dejemos a la literatura, porque resulta quizás un medio de propaganda demasiado sutil y abstracto. El periodismo es el llamado a hacerla directamente. No un periodismo comercial, seco, a base de descripciones y estadísticas, sino un periodismo jugoso y flexible que haga resaltar lo eficaz mezclándolo a lo atractivo. No se ha hecho nada de esto en España. En Suramérica se desconocen casi totalmente sus grandes industrias. Por eso el volumen del comercio de exportación española para las Repúblicas suramericanas no es el que debiera ser. ¿Cuándo se emprende una campaña inteligente, en este sentido, que vaya despertando la curiosidad de todos, haciéndoles saber de lo que somos capaces?... No se trata de apresarse en blocks vistas más o menos nítidas de lo que nuestra energía realiza. Se trata de distribuir por la Prensa, singularmente por la hispanoamericana, trabajos de escritores solvientes, destinados a presentar en la España beligerante del esfuerzo y de la actividad materiales. Muchas veces he pensado en el errar servicio que se prestaría a España dando a conocer todas sus potencias constructoras con fino espíritu y ameno interés. La República podría reunir a cuatro o seis escritores de ágil pluma y feliz imaginación para una campaña que es la que hace falta en América. Porque lo que se le ofrece al turismo hispanoamericano —tradición, espíritu, sed de conocimiento y cultura— es precisamente lo que en gran parte poseemos, lo que manifestadamente hemos heredado.

Por ello daba a entender al comienzo de estas líneas que hay países donde las propagandas turísticas resultarían maravillosas y otros en los que la realidad aconseja otra clase de propagandas, aparte, por supuesto, de que ninguna de ellas se estorba y podrían realizarse paralela o conjuntamente.

Vienen a cuento estas sencillas observaciones porque hace pocos días sufrí una sorpresa en una zafra española: el calzador para una casa francesa de universal nombre se trabaja en España. ¿Cuántas otras cosas ocurrirán así! Probablemente no descubro

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

nada para el lector español. Pero la verdad es que apenas hondamente verificar que la capacidad y el esfuerzo españoles son aprovechados, explotados, por otros países, algunos de los cuales son los más obstinados en negar capacidad e inteligencia para cualquier empresa de altos y modernos vuelos a los españoles. Y es que hoy ser o hacer en silencio equivale a no ser o a no hacer nada. Propaganda, propaganda, es también todo un programa de renovación dentro de España y en la hora febril que vivimos, cuando la atención se halla puesta en ella, una vía para rectificar muchos juicios erróneos y estimular muchas creencias certeras.

FELIX DEL VALLE

EN LAS HORAS INQUIETAS LA POPULARIDAD

Mucho nuestros hombres públicos luchan por ella, por conquistar la estimación y el aplauso de las gentes. Mucho la sacrifican; demasiado a veces. La popularidad, que es el halo romántico de la persona o de su obra, puede cobrarse, sin embargo, en muy diversas especies: en influencia personal, en sinecuras, en moneda contante y sonante. Unas veces se la gana en buena lid, por los caminos del mérito y la perseverancia, y otras veces se la corteja, se la adula, y, al cabo, se logra. Su feliz poseedor cree disponer para siempre de un maravilloso talismán. Y he aquí que, de pronto, esa popularidad de color de rosa, este prestigio que parecía indiscutible, quiebrase, se desmorona, desaparece, trocándose en impopularidad, su fácil reverso.

Hay que buscar la causa en las propias culpas, en los propios yerros. Generalmente, en la traición que el interesado ha inferido a su propia popularidad. Las Cortes Constituyentes ofrecen abundantes ejemplos de semejante apostasía. Cuando en la Cámara surge una de esas votaciones nominales que deben ser expresión formal del íntimo convencimiento, el diputado que debiera votar en contra, vota a favor.

Alégase, en disculpa, la disciplina del partido. ¿Hasta qué punto la disciplina de un partido, cualquiera que sea su color político, puede obligar a un diputado a votar contra su conciencia? Y si ello es así, el diputado queda reducido a la expresión de un voto, de un sumando a la hora de la suma; pero un voto careniente de calidad y con la ausencia absoluta del ciudadano consciente de su deber.

Y es que de todo hacemos política y rebaño. Y una cosa es la natural sumisión al ideario de un partido y otra la imposición autoritaria que aherroja el propio raciocinio y coarta su independencia. De ahí que cuando, valientemente, el político sacude la férula que se le impone y proclama en voz alta su verdadero sentir,

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lázara, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Boltran, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

diamente los pasados yerros. Por que la opinión lo mismo encumbra que derriba, atenta como está siempre al desarrollo de la vida pública y cada día más ojo avizor por las muchas y dolorosas experiencias recogidas.

Y ello hubieran podido evitarlo de modo tan sencillo—aunque en ocasiones sea al propio tiempo heroico—como cumpliendo con el deber, que no es otro que la propia conciencia, y no olvidándose de que es más necesario hacer patria que hacer política, y que sobre la República, con ser cosa que hay que defender a toda costa, está la nación indefensa, aunque cada grupo o grupito parlamentario crea vanidosamente que su agrupación es la patria entera.

J. ORTIZ DE PINEDO

La situación agrícola en Irlanda

Dublín, 9.—El ministro de Agricultura del Estado libre de Irlanda y los peritos que le acompañan, y que se encuentran en Ottawa con motivo de los trabajos de la Conferencia imperial, han sido llamados urgentemente en vista de la situación agrícola.

BOLIVIA Y PARAGUAY

El fuerte López. Asunción, 9.—El ministro paraguayo de Negocios extranjeros ha comunicado a los demás países, por mediación de Washington, que las fuerzas bolivianas han ocupado el fuerte López, en el Chaco.

Con arreglo a las instrucciones recibidas las fuerzas paraguayas se han replegado.

No es cierto que los bolivianos se hayan apoderado del fuerte López.

Londres, 9.—Comunican de La Paz que el Estado Mayor del Ejército boliviano desmiente categóricamente la noticia según la cual sus tropas se habían apoderado del fuerte López.

El bloque económico. Buenos Aires, 9.—Los Estados de la América del Sur han decidido recurrir al bloque económico, en el caso de que Bolivia persista en su acción ofensiva contra el Paraguay.

El Gobierno de la Argentina procede en la actualidad, de acuerdo con las Repúblicas del Sur, a estudiar las medidas coercitivas que sería posible emplear en el caso de un conflicto armado entre Paraguay y Bolivia.

Sugerencias para volver al «statu quo»

Londres, 9.—Según noticias procedentes de Washington, los Gobiernos de los Estados Unidos, México y Colombia han invitado a Bolivia y al Paraguay a poner término a todas las operaciones o preparativos de carácter militar y volver al «statu quo» de 1 de Julio. Estas noticias añaden que el Paraguay ha aceptado esta sugerencia.

Un mensaje del Parlamento uruguayo al de la Argentina

Buenos Aires, 9.—La Cámara de diputados argentina ha recibido un mensaje del Parlamento uruguayo invitándola a adherirse al principio de no reconocer la legalidad de la soberanía sobre territorios adquiridos por la violencia.

HECHOS Y PALABRAS

Espere usted seis semanas

Los periódicos españoles han copiado de sus colegas franceses unas declaraciones de Hitler en las que lo sensacional se refugia detrás de una amenaza. Todo en Hitler y en los «nazis» es amenazador. Se dirá que la táctica de cualquier oposición política que se estime es ésa. Bueno, pero hay una diferencia esencial, porque la cuestión en la oposición política usual está en hacer sentir su presencia sin formular la amenaza. Es una cuestión de forma. Los «nazis» amenazan hasta saludando—diez grados más abierto el ángulo que los fascistas—. No puede extrañarnos la respuesta de Hitler ante la curiosidad profesional del periodista: «Espere usted seis semanas y verá.» No puede darse una respuesta más expresiva. Las seis semanas están transcurriendo y van hablando ya. El tiempo al que se remite Hitler habla por las bocas de las pistolas en el atentado personal y en los augurios del golpe de Estado.

Para comprender a Hitler—cosa nada difícil, porque Hitler debe la mayor parte del éxito al simplismo lineal de su carácter—, mejor que a sus manifestos, sus discursos, a su uniforme lleno de emblemas, convendrá atender a un pequeño libro que en Alemania ha leído todo el mundo, y cuyo original latino han analizado y descompuesto en el «Gymnasium» el camarero de la cervecería, la mecánografa, el conductor del autobús, Brüning, Hitler y, naturalmente, Hindenburg. Este libro, que los alemanes conocen familiarmente por «el Tácito», es, como ya habrán supuesto los lectores, la «Germania» del autor latino. Un pequeño libro definidor y definitivo, en el que hay que buscar las razones exteriores del hundimiento del Imperio romano y la pujanza, después, del Carlomagno. Identificar a los «nazis» con las huestes de Carlomagno es algo que colmará las ambiciones de Hitler y que, naturalmente, carece de lógica. Sin embargo, la «Germania» de Tácito hace volver la vista a todo aquello y substituye ventajosamente las razones históricas y políticas, que serán siempre razones pegadizas, superpuestas. Si en Versalles hubieran tenido presente ese pequeño libro, los aliados se hubieran ahorrado decepciones.

Tácito nos habla de unos germanos corpulentos y rubios que beben cerveza, cantan a coro, honran al hogar con ritos familiares y hacen la guerra. Reconoce el escritor latino que todo eso lo hacen muy bien, y con la culta comprensión de su casta pone cierta fricción al reseñar otras condiciones o cualidades germánicas. La posición de Tácito ante los germanos debía ser muy parecida a la de un espectador medio burgués que ve hoy películas documentales de Australia y siente la incomodidad de la civilización. La posición del liberal culto ante la avalancha de los «nazis», aunque difiere en lo fundamental—en la simpatía—, también participa de la sorpresa de lo civilizado hacia lo primario y elemental. Si civilización y civildad vienen de «ciudad», y la ciudad por antonomasia era en tiempos de Tácito Roma, los germanos que representaban el campo productor de flechas, moledor—Müller—de cebada y fermentador de caldos amarillos, eran verdaderamente inciviles. También hoy Hitler representa a los Müller, que tienen lagares de cerveza y campos de zanahoria, que cantan a coro en las sobremesas y marcan el paso en organizaciones donde el aire libre y la gimnasia están crispados de flechas. También el liberal burgués—representante máximo de la civilización—ve en los «nazis» lo incivil, lo contrario a la ciudad y al derecho.

Cuando Hitler dice «esperad seis semanas y veréis», dice las palabras primarias que seguramente oía Tácito. Otro acento, entreveradas de latín y griego; pero con la táctica primaria e incivil de la amenaza. La fuerza para destruir las fuerzas opuestas, la mayoría parlamentaria para destruir

el Parlamento. Viendo cómo se conserva el germano a través del alemán y cómo reaparece periódicamente en la Historia, hay que reconocer que la amenaza «nazi» de las seis semanas es algo más que una impertinencia. En estas semanas se quiere sentar la base de una nueva Alemania sobre los elementales instintos germánicos que andan ya en libertad. La libertad germana en Prusia—primer reducto de Hitler—es una libertad en guerrilla o en columna de honor. «Espere seis semanas y veréis.» Efectivamente, esperemos dispuestos a no sorprendernos por nada. Por ese camino, yendo de lo germánico a lo alemán, de lo étnico a lo nacional, del hecho al derecho, en todos los países y en todos los tiempos se han realizado grandes cosas. Es la ventaja que los «nazis» llevan a los comunistas. Una ventaja de muchos años atrás. En un período revolucionario tan activo y tan crítico, todos los factores subversivos son buenos. Del mismo modo, todos los estímulos de inspiración conservadora—aunque sea conservadora de la revolución—, como pasa en el partido comunista ruso, pueden entorpecer y dificultar. Los «nazis» se apoyan en el factor germánico y hacen de él su fuerza, aunque en gran parte lleve en la entraña el germen comunista. Los comunistas padecen quizá la influencia conservadora del partido ruso, que les adormece en consideraciones, a veces preciosistas, sobre táctica y doctrina y crean un tipo comunista puro, destruyendo lo étnico, lo germánico, lo impuro, como si esa no fuera una labor para después de la revolución. Llevan el camino del mayor esfuerzo, el contrario a Hitler. Van de las doctrinas y de los principios a los hechos. Bien es verdad que en España intentan hacer lo mismo y ya se ven los resultados. Si no cambian mucho las cosas, el espectáculo que anuncia Hitler—«espere usted y verá»—será una ruda experiencia para los comunistas. La coyuntura revolucionaria seguirá, no obstante, en pie, y de la presión de los «nazis» podría salir un frente único, aunque poco hay que esperar de los socialdemócratas. De todas formas, seis semanas no son mucho tiempo. Ya hemos visto, gracias a Tácito, que veintidós siglos no han hecho variar en lo más mínimo al germano incivil. Al alemán del campo.

RAMON J. SENDER

Violento huracán en Bulgaria

Sofía, 9.—Un violento huracán se ha desencadenado nuevamente sobre varias regiones del Norte de Bulgaria.

Varias personas han perecido ahogadas a consecuencia de las grandes crecidas de los rios, que han inundado algunos pueblos. Las cosechas han sufrido enormes daños.

El sultán de Marruecos, en Marsella

Marsella, 9.—Ha llegado el sultán de Marruecos, con su hijo y con su séquito.

Mañana, por la mañana, marchará el sultán a Cannes, primera etapa de su excursión por Francia, donde tiene la intención de permanecer hasta el día 23 del próximo mes de Septiembre.

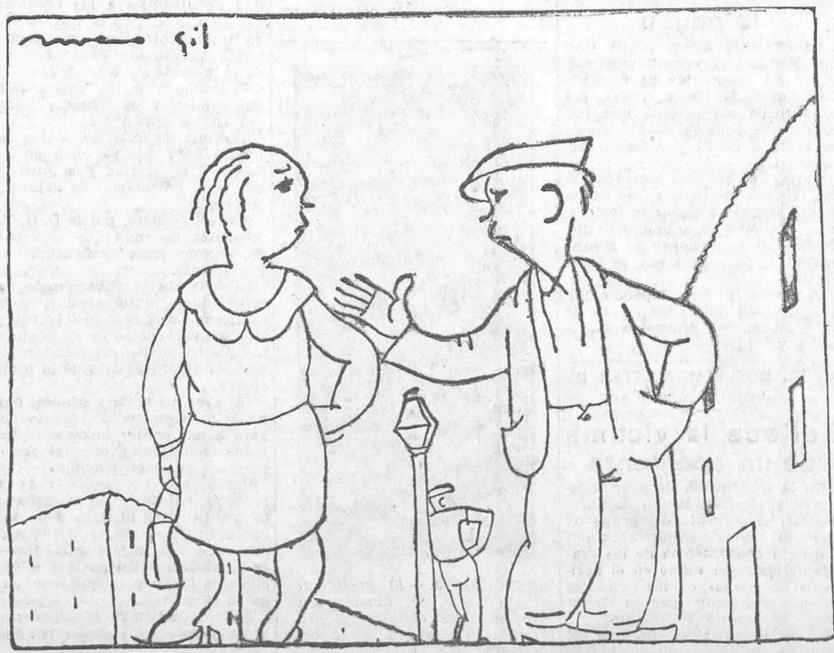
La Conferencia de Ottawa

Un frente único económico

Río de Janeiro, 9.—Se reciben noticias en esta capital según las cuales el Gobierno del Estado de Río Grande do Sul estudia actualmente la organización de un frente único económico integrado por Río Grande do Sul, la Argentina y el Uruguay, para preparar la defensa intercontinental contra las decisiones que puedan eventualmente ser adoptadas en la Conferencia imperial de Ottawa.

Respuesta inaceptable

Ottawa, 9.—El Gobierno del Canadá ha recibido la respuesta del Gobierno inglés. En los círculos políticos se estima que esta respuesta es inaceptable.



—¿Pero de qué presumes? ¡Si entavía no has sido "miss" nadal..

BOLSA Y FINANZAS

De manera lapidaria podría afirmarse: la Bolsa está firme. Y no se advertiría, seguramente, la más mínima equivocación, pues no se puede pedir más al mercado. Pero no es conveniente pasar tan rápida y tan someramente la mirada por el "parquet". Es preciso profundizar algo más, y haciéndolo así se advierte en el seno de éste, que tan buena orientación viene ofreciendo desde mediados de la semana últimamente fenecida, y que ayer, repetidamente, se mantiene, dos tendencias encontradas.

En efecto, ayer podía hacerse fácilmente una división en el mercado y colocar a un lado un grupo de valores caracterizado por la firmeza que reiteradamente viene ofreciendo, y en otro departamento otro grupo, no menos característico y popular: el de Explosivos, que, aunque bien orientado al principio, y no obstante acabar con ventaja apreciable la sesión oficial, sufre un conatamiento, en cierto modo natural, y se ve obligado a abandonar las posiciones verdaderamente halagüeñas que había conquistado.

El primer núcleo lo constituyen los fondos del Estado, que están maravillosamente impresionados y con un empuje y vigor realmente extraordinarios. El dinero abunda en cantidades suficientes para hacer frente a las ofertas, que, por otra parte, son escasas, y este estado de cosas cristaliza, como es natural, en una elevación de precios, habiendo algún Amortizable, como el del 27, con impuesto, que avanza entero y medio.

El otro grupo corre a cargo, como hemos dicho, de los Explosivos, que ayer operaron con un gran nerviosismo, lo cual no es óbice, sin embargo, para que su "gestión" merezca el calificativo que se les pudiera haber atribuido en sus mejores tiempos. La jornada hubiera resultado más boyante si las naturales realizaciones de beneficios no hubieran hecho tan rápidamente acto de presencia. Pero el cambio de 696 a que llegaron a hacerse es muy goloso, y sobrevino lo que tenía que suceder. El papel se volcó materialmente en el mercado y el efecto no se hizo esperar. En un santiamén descendieron a 673. Luego consiguen repenirse un poco y llegan a 681; pero el papel afluente de nuevo y esta circunstancia se hace más ostensible y se ve claramente confirmada en el Bolsín. He aquí, pues, lo que constituye la nota saliente de la sesión bursátil de ayer en el mercado madrileño: la excelente disposición de los fondos públicos y el salto titánico y regresivo de los Explosivos al llegar muy cerca de los linderos del entero 700.

Deudas del Estado, firmes Como decimos, este departamento mantiene la buena disposición de los días anteriores. Destaca principalmente el Amortizable del año 1927, con impuesto, que avanza entero y medio, inspirando asimismo en tonos menos vivos, pero apreciables también por su amplitud, los de 1900, 1927, libre, 3, 4 y 4 1/2 por 100 de 1928 y el de 1917. Los bonos oro repiten al entero 200.

Valores Industriales El Banco de España continúa declinando y pierde otros dos duros, avanzando, en cambio, de cuatro a cinco puntos el Banesto. Las Eléctricas están firmes y con abundante dinero a la vista, beneficiándose de este ambiente H. Española y Chade, que en Madrid ganan dos enteros. En Barcelona quedan más altas, a 422, y aun mejor dispuestas ultimán en Zurich, donde pasan de 425.

Los Ferrocarriles están algo decaídos, después del avance del día anterior; las Azucareras pierden otro duro, y los "Petrolillos" repiten cambio al contado, y mejoran seis reales, a la liquidación. Los Explosivos avanzan oficialmente 13 pesetas al contado, y otras tantas a plazo.

La moneda Sigue el mercado internacional de divisas mostrándose propicio para la peseta, y ayer el Centro de Contratación fija unos cambios que suponen frente a nuestra moneda: 10 céntimos de descenso para francos franceses y suizos; un cuarto, para suizos, y tres céntimos y medio para marcos.

El Bolsín La poca fortaleza que para Explosivos se advertía a través de los cambios que enviaba el mercado catalán determina una cierta desconfianza en el mercado libre, donde quedan los Explosivos, más flojos, a 669, con dinero a 667 y papel a 670; Alicante se negociaron a 170; Nortés tenían cedentes a 263, y las Azucareras, ordinarias, se pagaban a 48.

Se han cotizado a más de un cambio. Bonos oro, a 200,50-200,25-200; Mengemor, a 160-162; Alicante, fin de mes, a 175-174-173-173,50; "Petrolillos", contado, a 30,50-31; Explosivos, ídem, a 678-680; a la liquidación, a 674-675-676-679-680-681-682-683, y obligaciones Asturias, primera, a 48,25 y 48.

COTIZACIONES DEL 9 DE AGOSTO DE 1932 4 por 100 Interior.—Series E y D, 64,75; C, B y A, 65,00; G y H, 62,50. 4 por 100 Exterior.—Serie A, 78,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 74,00; A, 74,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 89,25; C, B y A, 90,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 87,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 94,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 94,50; A, 95,00. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 69,00; D, C, B y A, 69,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 78,15; C, B y A, 78,50. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 82,50; B y A, 82,75. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 92,50; C y B, 93,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 200,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 79,75; F, C, 210,00; H, Española, 142,00; Chade, A, B y C, 420,00; Mengemor, 162,00; C, Telefónica, preferente, 102,00; Minas del Rif, portador, F, C, 280,00; ídem nominativas, 215,00; Duro-Felguera, C, 53,00; C, A. Petróleos, 108,00; Alicante, C, 173,00; F, C, 173,50; Nortés, F, C, 265,00; Azucarera de España, ordinaria, C, 48,50; F, C, 48,50; Española de Petróleos, C, 31,00; F, C, 31,00; Explosivos, C, 680,00; F, C, 683,00.

Obligaciones.—Alberche, 91,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Norte, quinta, 51,25; Norte-Asturias, primera, 48,00; Alicante, primera, 218,00; ídem H, 72,00; ídem I, 76,50; Azucarera, bonos interés preferente, 65,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 90,75; ídem 1926, 91,00; ídem 1929, 87,00. Moneda extranjera.—Francos, 48,30; ídem suizos, 240,40; Belgas, 171,25; libras, 63,05; dólares, 42,70; dólares, 12,33; marcos oro, 2,935; escudos portugueses, 0,3880; pesos argentinos, 3,23; coronas noruegas, 2,14; ídem suecas, 2,20; ídem checas, 36,60; florines, 4,965.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 48,00; Ferrocarriles Norte, 53,30; Madrid a Zaragoza y Alicante, 35,00; Andaluces, 18,00; Aguas, ordinarias, 148,50; Explosivos, 136,50; Felguera, 53,75; Minas Rif, portador, 56,75; Sociedad Esp. de Petróleos, 6,35; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 52,50; ídem íd., íd., quinta, 51,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57,25; Esp. Pamplona, 3 por 100, 50; Asturias, 3 por 100, primera y tercera, 48,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 69; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,25; ídem, íd., segunda, 78; ídem, íd., tercera, 73,50; Almansa, 4 por 100, 61; Norte, 264; Alicante, 174; Explosivos, 670; Chade, 421; Minas Rif, 277,50; Aguas Barcelona, 147; Azucareras, 48,50, p. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,50; Explosivos, 680,00; Resineras, 19,00; Ferroc. Norte, 270,00; ídem Alicante, 177,50; Sota, 550,00; Nervión, 485,00; H. Ibérica, 615,00; H. Española, 142,00. Bolsa de París.—Pesetas, 207,50; libras, 88,25; dólares, 25,545; belgas, 334,25; líras, 130,25. Bolsa de Londres.—Francos, 83,78; ídem suizos, 17,84; belgas, 25,05; dólares, 3,47 7/8; líras, 68,00; florines, 8,6325; coronas suecas, 19,47; ídem noruegas, 19,97; ídem danesas, 18,67; marcos, 14,61; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87. Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,80; libras, 17,75; dólares, 5,1337; marcos, 122,10; francos, 20,105; Chade, A, B y C, 835,00; (paridad, 425,70); ídem D, 175,00 (paridad, 430,85); ídem E, 165,00 (paridad, 396,80); ídem bonos nuevos, 37,00 (paridad, 89,00); Cédulas argentinas, 46,00 (paridad, 2,48); Donau Save Adria, 33,50; Italo-Argentina, 84,00.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Minas del Rif, portador, y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 280 y 683, respectivamente.

De aeronáutica Caída de un avión militar en el aeródromo de Ciampiano Roma, 9.—Un avión militar ha caído hoy a tierra cuando efectuaba algunos ejercicios sobre el aeródromo de Ciampiano. El piloto resultó muerto y el aparato resultó completamente destruido. Se cree que el accidente ocurrió a consecuencia de una pérdida de velocidad.

SENTENCIA ABSOLUTORIA Avila, 9.—Ante esta Audiencia provincial se celebró día pasado la vista de un juicio oral seguido contra el diputado provincial socialista D. Eladio Hernández y el concejal republicano don Félix Hernández, acusados por el Ministerio fiscal de desacato a la autoridad judicial. Solicitó el acusador público se condenara a los procesados a un año de prisión. La defensa, encomendada al abogado madrileño D. Juan Sánchez-Rivera, sostuvo que los hechos procesales no integran delito, debiendo dictar fallo absolutorio. La Audiencia ha fallado hoy la causa absolviendo libremente a los acusados.

El banguete a Del Río Hortega La comida al eminente histólogo se celebrará esta noche, a las diez, en el restaurante de Fuente la Reina. Las tarjetas expandidas para las dos de la tarde son válidas. Los autobuses saldrán de la plaza del Callao a las nueve y media. En el Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid y Círculo Racional (Preciados, 1) pueden recoger las tarjetas, al precio de 22 pesetas.

NUEVA OBRA DE BENAVENTE El prólogo de "Santa Rusia" lo leerá al público en el estreno San Sebastián, 9.—Don Jacinto Benavente se ha entrevistado con Lola Membrives, a la que ha anunciado que el próximo viernes leerá una comedia escrita expresamente para ella y que se titulará "Santa Rusia". La acción se desarrolla en Londres. La comedia tiene cinco actos, un prólogo y un epílogo. Se estrenará en Madrid el próximo mes de Octubre, y será D. Jacinto quien comparezca ante el público para leer el prólogo.

EN UNAS EXCAVACIONES Se encuentra un antiguo depósito de bombas Salamanca, 9.—Con motivo de las obras que se están realizando en la Catedral de Ciudad Rodrigo, al quitar unos escombros de la bóveda de la capilla se encontró gran cantidad de bombas, procedentes de la época en que estuvo situado Ciudad Rodrigo el año 1808. Algunas de las bombas se hallan sin estallar. Tal vez el defensor de la plaza, general De Heras, para evitar que estas bombas estallaran, mandó cubrir la bóveda con arena, quedando allí los artefactos hasta que han sido ahora descubiertos.

Los desesperados de la vida Se arroja por el balcón a la calle Ayer puso fin a su vida D. Julián Ballesteros Ferrera, de sesenta y un años de edad. Para realizar sus propósitos se lanzó por un balcón de su domicilio, calle del León, números 37 y 39, a la vía pública, quedando muerto en el acto. El suicida era empleado de una institución bancaria, y según sus familiares, se encontraba enfermo desde hace bastante tiempo. Destrozado por el tren Los agentes de servicio en la estación de las Delicias han comunicado a la Dirección General de Seguridad que ayer a la llegada del tren ligero de Talavera se arrojó a la vía un hombre y fué arrollado por la locomotora, quedando destruido. Por ahora se ignora la filiación del suicida.

DE TODAS FORMAS, «COBRO» Al pretender hacer efectiva una factura, la pegan La sirvienta María Juana García Martín, que presta sus servicios en la avenida de Eduardo Dato, núm. 21, fué a cobrar, por encargo de sus señores, una factura a una pensión establecida en la avenida de Pi y Margall, número 11. María fué recibida por Inocencio Ortega Luján, y no solamente se negó a pagar la factura, sino que agredió a la muchacha, causándole contusiones de alguna gravedad, pues la joven se halla encinta. Inocencio y sus dependientes, que también intervinieron en la agresión, fueron puestos a disposición del juez.

EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL Fallece la víctima de un accidente En la madrugada de ayer falleció en el Hospital Militar de Carabanchel el sargento del grupo de Defensa contra aeronaves Daniel Pardo, a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el accidente de «moto» en las primeras horas del domingo pasado en un lugar próximo a Villamanta. En el Hospital se personó el Juzgado militar, ordenando la práctica de autopsia. El entierro se verificará en la mañana de hoy.

EN EL MES DE AGOSTO Las lágrimas de San Lorenzo Rara es la noche en que no cruza el cielo alguna ráfaga brillante que, a modo de mágico penacho de gloria, deja a su paso esplendoroso surco. Es el alma de un niño que sube al cielo (dicen en las aldeas donde perduran las poéticas leyendas); son las lágrimas de San Lorenzo, según nuestros campesinos, cuando se presenta el fenómeno en las proximidades a la fiesta del mártir. Por seguro que todos mis lectores vieron alguna vez este meteoro, que aparece sin ruido ninguno, y, tras rápida trayectoria, en la que parece aproximarse a la Tierra, desaparece. Es una «estrella fugaz» que atraviesa nuestra atmósfera; a veces es posible distinguir un cuerpillo rodeado de atmósfera; es un bólido que, en ocasiones, estalla y cae sobre la Tierra, roto en innumerables fragmentos, como gigantesco cohete disparado en la gran verbera de los mundos. Unas veces aparecen los meteoros brillantes, que son estrellas fugaces en forma de verdadera lluvia; en otras ocasiones, apenas podría calificarse el fenómeno de insignificante llovizna; pero se ha encontrado en él una periodicidad muy significativa y un aparente punto de radiación en cada caso. Así, las «lágrimas de San Lorenzo» parecen irradiar de un punto en la constelación de Perseo, por lo que se las denomina «Perseidas»; la lluvia de estrellas de la primera quincena de Noviembre («Leonidas») tiene su centro de radiación en la constelación del León, y así las demás, aunque todas ellas hacen, en realidad, caminos paralelos y sea su convergencia hacia un punto determinado un efecto de perspectiva: el mismo que ofrecen los rieles del ferrocarril, que parecen unirse allá donde la vista no alcanza a separarlos. El gran astrónomo Herschel encontró, por medio de sencillos procedimientos, que las estrellas fugaces aparecen a una altura media de 130 kilómetros y desaparecen a la de 90 kilómetros, caminando con velocidades de 40 a 45 kilómetros por segundo, velocidad que, combinada con la de la Tierra, produce la velocidad aparente de 72 kilómetros por segundo para el desfile ante nuestros ojos de las estrellas fugaces. Según todas las apariencias, estos brillantes meteoros son crepusculos que penetran en nuestra envoltura y gaseosa, y que, al rechazar y comprimir el aire, desarrollan el calor necesario para fundir y volatilizar los cuerpos más resistentes. A medida que en su trayectoria se acercan a la Tierra, van encontrando capas más densas y, por lo tanto, mayor resistencia, y se enrojecen, se funden, se volatilizan, dejando en el seno de la atmósfera un trazo brillante. Al volatilizarse experimentan una rápida sublimación, y el polvillo resultante se hace perceptible en nuestro suelo, especialmente en los lugares cubiertos por la nieve. Recogido y analizado, resulta hallarse constituido por hierro oxidado, o sea hierro metéorico. En los tiempos antiguos se creía que las estrellas fugaces eran sencillamente resplandores producidos como resultado de las combustiones terrestres; después se les asignó origen eléctrico, agrupándose con las auroras boreales y con los silenciosos relámpagos que vemos en las noches estivales. Nadie pensaba que pudieran tener un origen extraplanetario; mas una sorprendente coincidencia vino a sentar nuevas ideas. Esperábase en el mes de Noviembre de 1872 la anunciada vuelta del cometa de Biela, que ya por dos veces había dejado de comparecer a su debido tiempo y parecía burlarse de las leyes a que el cálculo astronómico lo ha

bia sometido. Llegó la época fijada y el cometa de Biela faltó a la cita, y cuando ya estaba a punto de ser incluido entre los astros desaparecidos, una magnífica lluvia de estrellas inundó el cielo con sus maravillosos resplandores; eran los restos del cometa que había sido convertido en polvo cósmico, que se hace sensible a nuestros ojos cuando la Tierra cruza sus dominios. Y a este fin parecen condenados todos los cometas; todos ellos están destinados a esta desgraciada suerte de su materia, a este vencimiento sin esperanza de redención. Las partículas que originan las estrellas fugaces son quizá las más tenues de las que forman el núcleo cometario; las más densas siguen girando en el espacio como minúsculos planetas y alguna vez caen sobre nuestro planeta; son los bólidos, únicos cuerpos que establecen una relación entre la Tierra y el mundo exterior, piedras del cielo que, al ser analizadas en el laboratorio, prueban por modo claro que existe una maravillosa unidad en la composición del Universo. Así como se registran lluvias de estrellas, también se observan lluvias meteóricas que siembran con piedras de cinco a veinte gramos de peso grandes extensiones de terreno. Unas veces caen las «piedras del cielo» animadas por grandes velocidades; otras llegan al suelo con tal lentitud, que al caer sobre masas de hielo no llegan a quebrarlas. La parte exterior de un aerolito recién caído presenta temperatura elevadísima, que contrasta con el frío de la parte interna en el momento de quebrarse la piedra meteórica. En todos los «uranolitos» o bólidos se halla el hierro nativo y encuentranse, además, cobre, cobalto, uranio, aluminio, níquel, cromo, y en algunos, muy raros por cierto, el carbón en forma de grafito y hasta el carbón puro, o sea el diamante. Todo prueba que es admisible la idea de que los aerolitos son restos de astros, ya sean éstos cometas u otros cuerpos celestes. ¿Quién sabe si ese astro fué un satélite de la Tierra desconocido por nosotros! Quizá sea ese el fin reservado a la blanca Luna que alumbraba nuestras noches devolviéndonos, bañados en plata, los dorados rayos del Sol, sobre cuya candente superficie podrán caer un día los fragmentos lunares, dislocados por tremendo cataclismo!

ENRIQUE GASTARDI UN ANIVERSARIO Los albañiles de El Trabajo Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un acto de propaganda para conmemorar el XLIV aniversario de la fundación de la Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo. El salón, que se hallaba adornado con las banderas de las organizaciones afectas a la U. G. T., fué ocupado totalmente por los albañiles y sus familiares. La Banda Municipal dió un concierto, ejecutando con el aplauso unánime del público las siguientes obras: «Pasodoble «Los voluntarios»; «Danzas españolas»: a) Oriental; b) Andaluza; c) Rondalla aragonesa, y fantasía de «Agua, azucarillos y aguardiente». Los oradores Saturnino González, número 1 de la Sociedad, presidió el acto. En representación de la Federación Local de la Edificación hizo uso de la palabra Edmundo Domínguez, quien expuso el origen de la organización, recomendando la unión entre los obreros. Anastasio de Graña, en nombre de la Federación Nacional de la Edificación, se refirió a las mejoras conseguidas por la Sociedad, y pone de manifiesto la solidaridad presidida por la Sociedad de albañiles a las organizaciones afines, y dice que la clase trabajadora tiene que luchar unida nuevamente para la rebaja de la jornada de ocho horas. Recomienda a los socios para que acudan a las juntas y trabajen en las Directivas. Termina exhortando a los reunidos para que se unan en defensa de la libertad y la justicia, que es el patrimonio de todos los obreros. Manuel Cordero, por la U. G. T., comienza diciendo que será breve, porque tiene que acudir al Parlamento. Se refiere a la situación de los trabajadores antiguamente, y la compara con el momento actual, y cita la intervención de los elementos que componen actualmente las veladas de aniversario de la clase obrera. «El ayer fué triste y penoso; hoy no es todo esplendor; pero lo llegará a ser, porque la clase trabajadora sabrá conquistar las mejoras para su emancipación.» Habla de la producción y de la probable reducción de la jornada de trabajo para llegar a terminar con la crisis y mejorar la distribución. «La base más fuerte—dice—es la educación del pueblo», y explica a la mujer para que intervenga en la política. Termina diciendo: «Compañeros y compañeros: A trabajar por las ideas.» Por último hace uso de la palabra, por el partido socialista, Manuel Albar, quien consigue un bello

ESTOCOLMO.—El presidente del Consejo, Sr. Ekman, que se ha visto obligado a presentar la dimisión por haber recibido de Kreuger 30.000 coronas, destinadas al partido del pueblo, del cual era líder (Fot. Ortíz.)

Los enemigos de la República Clausura del Centro Tradicionalista de Zaragoza Zaragoza, 10.—El gobernador civil ha ordenado que sea clausurado el Centro Tradicionalista, habiéndose cumplido la orden por la Policía, después de haber practicado en el mismo un detenido registro que no ha dado resultado alguno. La misma autoridad ha impuesto la multa de 250 pesetas a dos directivos del citado Centro por usar distintivos monárquicos, que ha calificado de llamativos. El Centro Nacionalista de Oádiz Cádiz, 9.—Cumpliendo órdenes de Madrid, el gobernador no ha autorizado la constitución del partido nacionalista en Oádiz. Teniente de alcalde suspendido Salamanca, 9.—El gobernador ha suspendido del cargo al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lumbrales por haberse manifestado en sesión pública en contra de la República y de algunas disposiciones vigentes. Además se le instruye expediente.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? El filo de la numeración de las casas ¿Cuándo va a proceder la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí al cambio de numeración en la calle de Raimundo Lulló? Toda ella está mal numerada, y hasta se da el caso de que el número 14 figura antes que el 6. Varios duplicados no se indican como tales, y por todo ello la confusión es grande y reclama pronta rectificación, que rogamos y esperamos del señor teniente de alcalde del distrito.—Varios vecinos de la calle.

Para el alcalde Las calles de Santa Lucía y Tesoro, enclavadas en el distrito de la Universidad, sufren todavía el deshecho pavimento llamado de cuña, pedrusco llamado a desaparecer por lo incómodo y sucio, fácil de hacer baches y, por lo tanto, insano por el estancamiento de aguas y detritus. Calles de barridas del extrarradio, como las de Salaverry, Primero de Mayo y otras se pavimentan o se han pavimentado actualmente con adoquín desechado de calles de orden más elevado. No es, a nuestro juicio, mucha pretensión la de los vecinos de las calles de Santa Lucía y Tesoro solicitar del señor alcalde y concejales que con los adoquines que se desechan de las obras actuales de moderna pavimentación de la calle Ancha de San Bernardo se sustituya el pavimento de sus calles, creyéndose en justicia con más derechos a esta mejora que otros, puesto que están avencinados en el centro del casco de la población, al mismo tiempo de ser interés de todos, por mejor ornato de esta capital.

Poco coste puede ser para el Excmo. Ayuntamiento, por ser nulo el gasto acarreo de la piedra, por lo cercana que está la calle de San Bernardo, y con esta sustitución de empedrado quedarían altamente complacidos y agradecidos todos los que habitan en esta barriada. La vigilancia y el alumbrado del paseo del Comandante Fortea Recibimos numerosas quejas de vecinos del paseo del Comandante Fortea y Fuente de la Teja por la escasez de alumbrado y falta absoluta de vigilancia en aquellos parajes. En efecto, sabemos que los faroles de gas que hay allí instalados dan muy escasa luz, siendo casi nula, sin duda, por una avería, de algunos días a esta parte. Vigilancia no se presta ninguna, probándolo los infinitos robos que estos días se han efectuado en diversas casas de dichas vías, algunos verdaderamente escandalosos, por ser realizados en pleno día. Llamamos la atención sobre estas deficiencias a las autoridades, que deben impedir las, haciendo que aquella populosa barriada tenga el alumbrado debido y que se preste en ella la conveniente vigilancia, bien por parejas de Seguridad o por los guardias civiles de los inmediatos puestos. También se nos quejan los aludidos vecinos de la deficiente pavimentación, lo que da lugar a que apenas llueve queden convertidos aquellos parajes en grandes lodazales. Sin agua y sin luz Así estamos los desgraciados vecinos de la calle de Julián González, vía enlavada entre los caminos Alto y Bajo de San Isidro. Ni faroles ni agua que llegue por allí para las necesidades más perentorias. No parece que perentoremos al municipio de la capital de España, sino a la más ínfima cabila de Marruecos. Hace tiempo o expusimos nuestras quejas al Sr. Muñoz, sin resultado alguno. Ahora ponemos nuestras esperanzas en el teniente de alcalde del distrito, para ver si somos más afortunados. ¿Lo seremos, Sr. Sabarrit... E. Lozano.

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

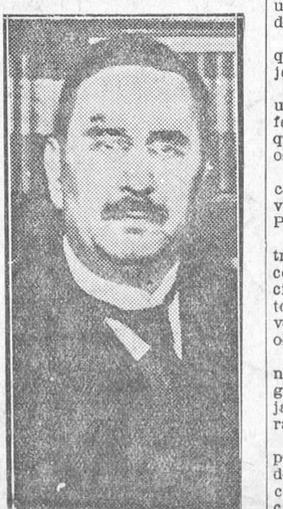
El accidente automovilista de Salamanca El total de los muertos asiendo a seis Béjar, 9.—Anoche falleció otra de las víctimas del accidente de automóvil. Se llamaba doña María Romera Machacón de Bernardi. El entierro, verificado en las primeras horas de la mañana, constituyó una imponente manifestación de duelo. Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará el entierro de las otras víctimas. En total han sido seis personas muertas.

LA CIRCULACION Anciana gravemente herida La anciana de setenta años Concepción Matarrubia Molina, que vive en el paseo de las Yeseras, 21, sufre lesiones graves causadas al ser atropellada en la calle de Toledo por el camión 40.716, matrícula de Madrid, que conducía Gonzalo Ibáñez, residente en Villaverde. La infeliz anciana ingresó en el Hospital provincial.

TERREROTOS EN LAS AZORES Lisboa, 9.—Telegramas recibidos de las Azores sobre la importancia de los terremotos registrados allí, dicen que los daños son importantísimos, especialmente en las regiones de Agatorrea y Elombacia. El Gobierno, en vista de estas noticias, ha tomado el acuerdo de enviar con toda urgencia artículos de primera necesidad y socorros para las regiones damnificadas.

EN EL BRASIL Mil cuatrocientos rebeides han sido hechos prisioneros Río de Janeiro, 9.—El cuartel general de las tropas federales brasileñas anuncia que han sido hechos prisioneros un total de 1.400 rebeldes en Ponta Grossa, Curitiba y Capa Obononia. Los dos últimos puntos son importantes nudos de comunicaciones ferroviarias del Estado de Paraná.

UN «AUTO» CHOCA CONTRA UN POSTE Un industrial y su esposa heridos Zaragoza, 9.—En las proximidades de Almuévar un automóvil de la matrícula de Zaragoza, ocupado por el conocido industrial de esta capital D. Marcelino Broto y su esposa, perdió la dirección y fué a chocar contra un poste, volcando. A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridos el Sr. Broto y su esposa, que fueron trasladados en automóvil a Zaragoza, ingresando en una clínica.



ESTOCOLMO.—El presidente del Consejo, Sr. Ekman, que se ha visto obligado a presentar la dimisión por haber recibido de Kreuger 30.000 coronas, destinadas al partido del pueblo, del cual era líder (Fot. Ortíz.)

SE IMPONEN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Pero sin apresuramientos ni violencias en la aprobación de las leyes

Pese al prurito de mantener la amenaza de que no habrá vacaciones, todo induce a suponer lo contrario. Existe un afán de aprobar los proyectos agrario y del Estatuto catalán. Remontando la corriente de la opinión pública, que brega y se encrespa, se quiere saltar por toda conveniencia, y ya se anuncian topes para el debate agrario—que en sencillo romance es «guillotina»—, y en cuanto al Estatuto, a la medida del futuro que para la aprobación de artículo tan trascendental como el 7.º, referido a la enseñanza en castellano, el Gobierno diese por buena y suficiente una exigua mayoría.

No obstante, se tropieza con graves y casi insuperables dificultades para dar cima a la etapa parlamentaria, y se agita, como una palmeta, la amenaza de no haber vacaciones. Se trata a los diputados como chicos de la escuela. Si se portan a gusto del profesor, disfrutarán de asueto; en otro caso, seguirán sus tareas sin interrupción.

Sin embargo, las vacaciones se imponen. Tácitamente lo reconocen así los propios ministros al hablar de la fatiga de las Cortes y atribuir al cansancio la irritabilidad, traducida en constantes airados incidentes, y la desgana de los debates, desarrollados, generalmente, ante los escaños casi deshabitados. Sería igual que los ministros no lo reconociesen. Más de un año de prolíja labor rinde las mejores templadas energías, tanto más cuanto delante se extiende el panorama de complejo trabajo. El tenaz propósito de complacer al catalanismo obstruyó, con el Estatuto, la vía libre que necesitaban las Constituyentes. Mejor podía aguardar el Estatuto que leyes como la del Tribunal de Garantías, la de Orden público, la Electoral, y mucho mejor que otros asuntos de carácter económico, y singularmente el del paro obrero. Todo eso se ha desplazado caprichosamente, y puede considerarse el Estatuto de tanta urgencia que hasta impida un corto descanso a los legisladores?

Vale más una concreta y reposada labor parlamentaria en cuanto a la eficacia del resultado, que no la profusa elaboración de leyes, en cuya vertiginosa gestación está la probabilidad del yerro o del escaso acierto. Más conveniente fuérale al país la reflexión madura en una consciente tardanza, que el prurito de legislar en serie, como si el Parlamento se hubiera convertido en un bazar. Pero la madurez del trabajo ha menester de equilibrio mental, que florece en el reposo y que la excesiva continuidad perturba. En otras épocas, los inter-

LAS RESPONSABILIDADES

Orden de detención contra don Alfonso de Borbón y otros señores

Esta madrugada, el director de Seguridad recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido un oficio firmado por el presidente de la Comisión de Responsabilidades, en el que se le comunicaba, por haber acordado la citada Comisión el auto de procesamiento de los señores que a continuación se expresan, se le ordena la busca y detención de los mismos.

Los señores de quienes la Comisión de Responsabilidades ha acordado el procesamiento y ordena la busca y detención son los siguientes:

Don Alfonso de Borbón, D. Fernando María de Baviera, D. Guillermo Solms Solms, D. Rafael María Benjumea, conde de Guadalhorce, D. Antonio Faquinet, D. Gabriel Pastor, D. Pedro García Faria, D. Rodolfo Gelabert y D. Luis Justo.

El director de Seguridad terminó diciendo que había dado las órdenes oportunas para que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades fuesen cumplidos.

Varias detenciones

En las primeras horas de la madrugada se observó en la Dirección de Seguridad extraordinario movimiento entre los altos jefes, y a poco los periodistas se apercibieron de la rápida salida de un carro de guardias de asalto.

Como puede suponerse, los periodistas trataron de averiguar lo que sucedía, y tras de minuciosos trabajos pudieron saber que la precipitada salida de las fuerzas de asalto estaba motivada por haber tenido conocimiento en la Dirección de Seguridad de que en el estudio de un pintor, establecido en la calle de Doña Bárbara de Braganza, 16, se hallaban reunidos clandestinamente varios individuos de significación social, de quienes se sospechaba trazaban algún plan contra la situación.

En efecto, en el estudio expresado fueron encontrados hasta ocho individuos, de quienes desconocemos los nombres. Sabemos que dos de ellos son abogados del Estado y otro es juez de primera instancia en Sacedón.

Ninguno de los detenidos hizo resistencia a la autoridad, y al ser interrogados dijeron que estaban reunidos para jugar a los prohibidos; pero no para tomar acuerdos de ninguna índole.

Después de las detenciones. — El plan de los rebeldes

Efectuadas las anteriores detenciones, y cuando los periodistas creían que la información terminaba con aquellas, observaron que, sin duda avisados telefónicamente, salieron del ministerio de la Gobernación otros dos carros de asalto, que se dirigieron hacia la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Al mismo tiempo, por la Dirección de Seguridad se adoptaban otras determinaciones muy severas.

La Guardia civil del Palacio de Comunicaciones fué reforzada y guardias de asalto, con fusiles, se destacaron para custodiar el palacio de la Telefónica y rodearon el edificio de la Dirección de Seguridad.

Las autoridades tenían una confianza de que a primera hora de la madrugada se preparaba un golpe de mano por los elementos contrarios al régimen.

El golpe de mano consistiría en el asalto por grupos compuestos por militares y paisanos de los edificios oficiales, principalmente de aquellos donde están concentradas las comunicaciones.

Parece que el movimiento tenía por finalidad apoderarse de los ministros y autoridades.

La señal para el movimiento, que según los organizadores estaba perfectamente preparado, la darían diversos automóviles que, ocupados por personas afectas, recorrerían las calles donde se reuniesen los conjurados.

El primer choque

La detención de los ocho individuos de que damos cuenta al principio fué la iniciación, por parte de las autoridades, de la ofensiva contra los comprometidos.

Un grupo bastante numeroso de militares y paisanos, armados de pistolas, trató de acercarse al ministerio de la Guerra por la parte de la calle del Conde de Xiquena; pero no pudieron lograr su propósito porque los guardias de asalto les cortaron el paso, cruzándose entre el grupo y la fuerza pública buen número de disparos, que produjeron en aquella barriada la alarma consiguiente.

Los guardias disparaban también contra los automóviles que se negaban a detenerse, ya que se sabía que las órdenes entre los comprometidos se daban utilizando aquella clase de vehículos.

Los guardias de asalto acordaron todas aquellas calles desde la del Barquillo, mientras sus compañeros seguían tiroteándose con los grupos, que, cada vez más numerosos, acudían desde diversas partes de Madrid.

Fueron trasladados a la Casa de socorro del distrito del Hospicio el guardia de asalto Plácido González, que recibió un balazo en una mano, y el transeúnte Luis Mesa, médico odontólogo, que, según dijo, pasaba accidentalmente por el lugar de la colisión.

Se extiende el movimiento

Al mismo tiempo que esto ocurría en la parte posterior del ministerio de la Guerra, otro numeroso grupo, compuesto de unos 60 militares de uniforme y paisanos armados, penetraron en el Palacio de Comunicaciones.

Pero apenas llegaron al «hall» fueron contenidos por las fuerzas de la Guardia civil, que, echándose los fusiles a la cara, les conminaron a que se entregaran.

El grupo asaltante no hizo resistencia, y desde la Dirección de Seguridad se enviaron fuerzas de asalto para hacerse cargo de los detenidos, entre los cuales figuraba un teniente coronel y otros jefes del Ejército.

Pero el episodio no terminó de esta manera, porque a las cuatro y media de la mañana aparecieron en la plaza de la Cibeles grupos más compactos de militares y paisanos que se tirotearon con las fuerzas que defendían el ministe-

¿QUE PASA?

LA INTENTONA DE ESTA MADRUGADA

rio de la Guerra por su parte exterior.

En este tiroteo resultó herido con un balazo en un muslo Guillermo Sánchez, paisano, y con un balazo en la cara el guardia de asalto Casimiro Hernández Fernández.

El tiroteo continuó durante media hora y los grupos se corrieron después hacia la parte alta de la calle de Alcalá.

A las cinco y media de la madrugada seguían oyéndose disparos en los alrededores del Retiro.

Otros episodios

Por lo avanzado de la hora y la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos, no nos es posible seguir paso a paso el desenvolvimiento de los sucesos, aunque tenemos la seguridad de que no tendrán resultado positivo para sus organizadores.

La rápida reacción que la fuerza pública ha opuesto a la intentona ha hecho que los organizadores no consiguiesen ninguno de sus propósitos.

Por diferentes calles han circulado a última hora automóviles ocupados por comprometidos en este complot, que disparaban desde dentro contra la fuerza pública y los coches oficiales que salían en su persecución.

En las últimas horas de la madrugada ingresaron en las Casas de socorro tres guardias de asalto heridos de bala.

Más detenidos

A las cinco de la mañana comenzaron a llegar detenidos a la Dirección general de Seguridad.

Los primeros fueron el antiguo jefe del Tráfico, Sr. Abarca; el que fué chofer de Primo de Rivera, Sr. Alvarez; un hijo del duque del Infantado y un grupo numeroso de personas que se ignoran su condición.

Las comunicaciones, cortadas

Sin duda para evitar la propagación de noticias inexactas o exageradas, a las cinco de la madrugada han sido cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el resto de España y el Extranjero.

En el Palacio de Comunicaciones. Un oficial muerto

Los militares que intentaron asaltar el Palacio de Comunicaciones, según se dice, llevaban una ametralladora envuelta en una manta.

En el tiroteo habido en la puerta del edificio recibió un balazo en la cabeza uno de los militares asaltantes, que resultó muerto en el acto.

Su cadáver se encontraba esta mañana en el «hall» del Palacio de Comunicaciones. Se trata de un alférez que lleva en la gorra el emblema monárquico. Es un muchacho muy joven.

¿Un sargento muerto?

Se decía esta mañana que en los tiroteos habidos ha muerto un sargento. No hemos podido comprobar esta noticia, ignorando, por lo tanto, en el caso de ser cierta, a cuál de los dos bandos pertenecía el fallecido.

Más comprometidos

Parece ser que las autoridades tenían noticia de que algunos militares de Alcalá, en unión de paisanos, se dirigían en camionetas hacia Madrid.

En previsión de que esto fuera cierto se han adoptado las debidas precauciones, estando prevenidas en la carretera las fuerzas necesarias para cortarles el paso.

Los detenidos en el Palacio de Comunicaciones, a la Dirección de Seguridad

A las siete de la mañana, en un camión de la Dirección de Seguridad, han sido trasladados a este Centro oficial los detenidos en el Palacio de Comunicaciones.

Entre los detenidos van un comandante, tres capitanes, cinco tenientes, un sargento y seis soldados. También va un nutrido grupo de paisanos.

De Gobernación

Esta mañana estuvimos en el ministerio de la Gobernación para recoger informes oficiales. El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las seis y media de la mañana.

Les dijo que el Gobierno tenía conocimiento de lo que se preparaba, y todo lo tenía previsto y preparado para ahogar el movimiento en el caso de que surgiera.

Conocía el Gobierno los manejos de elementos monárquizantes, especialmente militares retirados; pero quería que se produjera el movimiento para caer sobre los que en él intervinieran.

Quitó importancia a lo ocurrido. Dijo que algunos elementos habían intentado entrar en el Palacio de Comunicaciones; pero que fueron detenidos. Añadió que un grupo se había reunido en Recoletos; pero que inmediatamente acudieron los guardias de asalto, que cayeron sobre él, desmembrándolo.

No podía dar cuenta del número de detenidos y de sus nombres, porque cuando hablaba con los periodistas empezaban a llegar a la Dirección.

Manifestó que había hablado con el jefe del Gobierno, cambiando impresiones y comunicando las noticias que tenía.

Terminó diciendo que ante la posibilidad de que vinieran de fuera algunos elementos revoltosos, el Gobierno lo tenía todo prevenido para salirles al encuentro.

Insistió en quitar importancia a lo ocurrido, que no debe alarmar al vecindario, porque el Gobierno todo lo tiene preparado para evitar alteraciones.

Tranquilidad

A las siete de la mañana ha cesado en absoluto el tiroteo. La tranquilidad es completa.

Precauciones en Barcelona

Barcelona, 10. — Desde ayer se viene notando en Barcelona una discreta vigilancia alrededor de los cuarteles y de los cafés y sitios céntricos concurridos habitualmente por elementos militares. La vigilancia, no por discreta, deja de ser estrechísima.

Hemos procurado enterarnos a qué obedece esta vigilancia, y ha sido imposible penetrar en las causas y motivos que la originan, por la impenetrable reserva que se guarda alrededor de este asunto, aunque por conversaciones que hemos tenido con elementos interesados se puede deducir que obedece al temor de que la inquietud y cierto grado de agitación que se asegura existe entre los citados elementos en Madrid y otros puntos pueda tener repercusiones en la guarnición de Barcelona.

Por ahora, según nuestras investigaciones, la tranquilidad en Barcelona sobre este punto es completa, tanto en la guarnición como en los cuarteles y alrededor de los mismos, y a pesar de que se dice que se ha notado estos días la presencia de unos individuos que se vienen relacionando con algunos militares y que parece que vienen realizando una discretísima campaña cerca de los mismos.

El Pueblo ante la Intentona

Cuando el pueblo de Madrid despertó y se enteró por la Prensa de la insensata intentona de esta madrugada, seguramente se echó a la calle para realizar una manifestación imponente de adhesión a la República y de protesta contra quienes pretenden perturbar la paz de España y estorbar su progreso en la democracia.

No experimentalá sorpresa, porque nadie ignoraba la tenacidad de los monárquicos y la facilidad con que se movían en un régimen excesivamente confiado. Pero el entusiasmo del Pueblo hallará como motivo de este absurdo movimiento ocasión propicia para la exaltación y para manifestarse ruidosamente en su fervoroso amor al régimen.

España entera, con la sola excepción de los elementos monárquicos, estará en estos instantes al lado del Gobierno de una manera decidida e incondicional, como lo estamos nosotros.

Y de extremo a extremo de Madrid vibrará hoy, respondiendo a la provocación de los perturbadores, este grito, que con más fervor que nunca lanzamos también desde aquí: ¡Viva la República!

SUCESO MISTERIOSO

Desaparición de un acaudalado anciano

Se teme que haya sido asesinado para robarle

Córdoba, 9. — Se ha conocido hoy en esta población un extraño suceso que está siendo comentadísimo.

En el mes de Mayo último llegó a Córdoba el vecino de Fuente Tojar Antonio Sánchez Sicilia, de setenta y siete años, hombre acomodado y alcalde de dicho pueblo, que realizó el viaje con objeto de cancelar una operación en casa del notario D. Francisco del Río.

El anciano, hombre perfectamente equilibrado, paraba siempre en la fonda Cuatro Naciones, y esta vez rompió su costumbre, marchando a una posada de la Corredera, por lo visto por consejo de un pretendido tratante de Valladolid.

Desde el día 1 de Junio último, día en que fué visto en Córdoba el anciano, se le ha perdido la pista, sin que las gestiones policíacas hayan dado resultado para encontrarle, y los hijos presentaron hoy una denuncia ante el Juzgado, pues su padre llevaba encima una importante cantidad, y temen haya sido engañado y asesinado para robarle.

El suceso, por lo misterioso, es hoy en Córdoba tema de todos los comentarios, y no se crea posible que puedan ocurrir estas desapariciones misteriosas.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

Catalina Bárcena nos habla de arte y política

En la mañana azul vierte el sol su nota quemante sobre el bulvar que serpentea hacia el campo abierto. Parece caer del infinito oro desleído, que reverbera, cálida, poniendo un cansancio sutil en las venas. Es todo desmayo y pereza, bajo la luz voluptuosa del mediodía, cuando llegamos al hotel de la ilustre actriz, y el descanso que nos ofrece la sombra de un salón cosmopolita, por la diversidad de valiosos objetos que



La insigne actriz Catalina Bárcena en la película «Mamá»

encierra en artística colocación, es un alivio ascarificante para la fatiga que nos puso en las venas el oro derretido de esta mañana de este.

A nuestro lado, sobre una amplia «chaise-longue», recostada en un gesto deliciosamente pueril y grave a la vez, Catalina Bárcena nos contempla expectante. Hay una sonrisa clara en su rostro de facciones atrayentes y una vibración de espera en toda su figura gentil, eternamente joven, que se modela bajo el trajecito mañanero de tonos claros y elegantes.

—Vengo a charlar un poco con usted para LA LIBERTAD, Catalina.

—¡Sí! Encantada —sonríe amable.

—Bien. Entonces, ¿quiere usted que empecemos por sus proyectos artísticos?

—¿Proyectos? Se limitan, por el momento, a un viaje a Hollywood.

—¿Podemos hablar de eso?

—Estoy preparando las maletas. Voy contratada por la Casa Fox para hacer dos películas. No puedo decirle los títulos, porque aun no los sé. Sólo puedo adelantarle que una será de Gregorio y la otra americana.

—¿Ni sabe tampoco el título de la que dirija el Sr. Martínez Sierra?

—No. Esto se tratará cuando lleguemos a Hollywood.

—¿Mucho tiempo allí?

—No puedo asegurarlo, porque sé cuando marché, pero no cuando vuelvo. Desde luego, creo que estaremos hasta Enero; ahora que si no sucede ningún contratiempo, y no estoy cansada, haré dos películas más, siendo mi regreso entonces en Mayo, aproximadamente.

—¿Y al volver?..

—Descansar.

—¿Sin pensar en otra cosa?

—Con el solo deseo de que sean un hecho los estudios cinematográficos españoles y el encanto de disfrutar de mi casa.

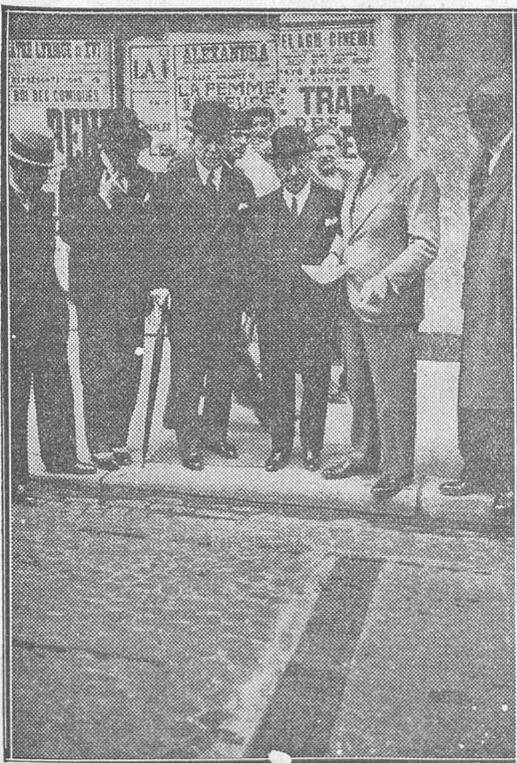
—¿Cree será un valor el cine español?

—Creo...—titubea, indecisa—que de pensar en un arte exclusivamente nuestro, sin técnicos, si quiera, que en un principio dirijan la construcción de los estudios, van a encontrarse con muchas dificultades. Es un absurdo el querer inventar un cine español, y un peligro, a mi entender, el no llevar la base de técnicos competidos con las exigencias del séptimo arte.

—Acaso cambien de idea ante ese peligro previsto por usted.

—Puede. Pero creo que no piensan contar con cualquier elemento, por muy valioso que sea, que haya actuado en el Extranjero.

- LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:
- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
- BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Marechal Foch, 3.
- LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.
- LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.
- VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungsbureau, 1, Vollzeile II.
- GINEBRA (Suiza): M. Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.
- GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
- BUENOS AIRES: O. I. A. P., Florida, 251.
- SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.
- SACRAMENTO (California): «La Hispano American», 207, L. Street.



EN PARIS.—El prefecto del Sena, M. Chiappe, y las demás autoridades parísinas, presenciando los ensayos del nuevo aparato de señales destinado a evitar los atropellos en la confluencia de las calles. Al pasar el «auto» por encima de esa banda cauchotada se enciende en las dos esquinas luces rojas, que hacen detenerse al que trata de atravesar. Cuando el coche ha cruzado, pasa sobre otra banda análoga que cambia las luces rojas por amarillas, dando la señal de libre para los peatones y los vehículos que vayan a atravesar (Fot. Ortiz-Keystone.)

menos que los miles de antes, ¿no le parece?

—Justamente. Dígame ahora: ¿Qué piensa de la juventud actual?

—Que camina con un vigor magnífico, imitando a la norteamericana. El peligro es que, en su afán de innovación, camina demasiado de prisa.

—¿Qué le parece la mujer española, comparándola con la extranjera?

—Que dió un paso enorme, y que es una promesa para el futuro de nuestra patria.

—Pregunta última, Catalina: ¿Cuáles son sus aspiraciones?

—Vivir siempre como hasta aquí, feliz, contenta...

—Y riendo siempre como ahora, ¿no?

—Eso es. ¡Hay mayor satisfacción que una risa nacida del corazón!

Y al terminar de hablar, la ilustrada actriz ríe, ríe...

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

EL AEROPUERTO DE GALICIA

Aterrizan en La Guardia trece aviones

Vigo, 9.—Han llegado a La Guardia trece aeroplanos pertenecientes a la aviación civil y militar con los altos jefes de ambas aviaciones.

El pueblo en masa les dispuso un cariñoso recibimiento.

Los aviadores fueron obsequiados con un banquete en el monte de Santa Tecla.

Se da como seguro que se instalará en La Guardia el aeropuerto de Galicia.

Los aviadores fueron obsequiados con un banquete en el monte de Santa Tecla.

Se da como seguro que se instalará en La Guardia el aeropuerto de Galicia.

Información municipal

Crisis del día

Nuestro Ayuntamiento se ha preocupado ya de rotular las calles de la barriada de casas ultrabarratas, y ha designado una de ellas con el nombre de Andrés Arteaga y otra con el de Francisco Ruano.

Acercó del primero de estos nombres, a nadie se le ha ocurrido formular la menor observación; en cambio, respecto al segundo ha habido quien lo ha comentado en el sentido de parecerle poca cosa como homenaje a sus méritos la rotulación de una calle modesta con su nombre.

Arteaga murió; Ruano,afortunadamente, vive. ¿Qué cierto es lo de que el muerto al hoyo y el vivo al bollo?

Pues nosotros, impelidos por la perjudicial sinceridad que siempre nos caracterizó, vamos a decir algunas cosas sobre este tema.

Primamente, hemos de tributar un caluroso elogio a la Alcaldía por no haberse olvidado del nombre del iniciador de esta barriada de casas ultrabarratas, el concejal Andrés Arteaga, único espíritu verdaderamente liberal que vibró en aquellos funestos Concejos de la Dictadura. Nadie con más derecho que Arteaga a tener una calle en ese sitio, y si las cosas se hicieran bien, no se limitaría a eso la manera de perpetuar la memoria de quien en todo momento luchó por el pueblo y contra los negociantes que merodeaban alrededor de la Casa de la Villa.

Eso lo sabemos muy bien quienes entonces andábamos por allí y advertíamos la labor de los componentes del Consistorio. Las columnas de nuestro periódico han registrado en numerosas ocasiones muestras de los trabajos depuradores de Andrés Arteaga.

Una lágrima, un busto, algo que destacase sobre los demás el recuerdo de quien puso uno de sus mayores anhelos en ver inaugurada esa barriada de casas ultrabarratas, no estarían de más en la ocasión presente.

En cambio, se considera mezquino lo que se hace en honor de D. Francisco Ruano; no vamos

nosotros a regatear los méritos de quien durante tantos años ha regido los destinos de la secretaría general del Ayuntamiento; pero el Sr. Ruano, nada, absolutamente nada, puso de su parte para que esa barriada de casas ultrabarratas llegara a su constitución cuanto antes.

¿Por qué, pues, no ha de ser suficiente honor el de rotular una de las calles con su nombre?

Si se nos dijera que en otros aspectos de la vida municipal le son debidas mayores muestras de gratitud, nos callaríamos, porque quien ha desempeñado la secretaría docenas de años, ha de tener por fuerza en su haber éxitos y fracasos.

Con el mismo motivo se puede homenajear a otros secretarios que encanecieron en el ejercicio de ese cargo y se podrá galardonar el día de mañana al que hoy ocupa la secretaría.

En esto de los homenajes no hay medida, y si decimos que no hay quien lo merezca no creemos decir una herejía, porque hace muchos años tal consideración ya inspiró a Ventura Ruiz Aguilera su conocido epigrama:

«Dijo en la cumbre mi orgullo: —Pocos han llegado aquí. En esto pasó volando un insecto sobre mí.»

EN TUDELA DE VEGUÍN

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo, 9.—Hoy se inauguró en Tudela de Veguín el Círculo republicano liberal democrático.

Con este motivo se celebró un mitin, que estuvo muy concurrido, y en el que hablaron D. Alfonso Muñoz de Diego y D. Ramón Alvarez Valdés.

Después hizo uso de la palabra el jefe del partido, D. Melquiades Alvarez, que recomendó a sus correligionarios la propaganda del ideal del partido republicano liberal democrático para ponerse en condiciones de merecer el Poder. «Desde el Poder trabajaremos—dijo—por la República, a la que hemos servido siempre, porque siempre estuvimos al lado de la democracia y de la libertad.»

Recordó su oposición a la Dictadura, y resaltó que aunque ahora las derechas le miran con simpatía no es porque haya el cambiado de programa, sino porque ahora, como siempre, seguimos pidiendo respeto y libertad para todas las ideas.

Seguidamente pidió que las Cortes se disuelvan, por haber terminado ya su mandato y su misión, ya que, de seguir en funciones, se convertirían en factiosas.

«El partido liberal democrático es la más firme defensa de la República, porque el pueblo, defraudado en sus legítimas aspiraciones en cuanto se le prometió y no se le da, se llamará a engaño, y los gobernantes sólo subsisten en cuanto cuentan con la confianza popular.»

Nuestro fervor por la República no nos impide ejercer la crítica ante los desaciertos de sus gobernantes, ya que nuestro deber es velar por la República tal como el pueblo la sintió y proclamó al votar en las urnas en el magno plebiscito nacional.

Terminó entonando un canto a la mujer y excitándola para que colabore con toda su alma en la obra patriótica y fecunda que se ha impuesto su partido.

Se descubre un matadero clandestino

Huelva, 9.—En el sitio denominado Valcasado, de este término municipal, se ha descubierto un matadero clandestino, en el que se sacrificaban cerdos atacados de pneumoentrititis.

Las carnes se vendían por aquellos contornos y en el pueblo de San Juan del Puerto.

Se ha comprobado que explotaba este matadero un sujeto llamado Andrés Berdejo.

EL PARLAMENTO

Continuó anoche discutiéndose el capítulo del Estatuto referente al Orden público

Valencia y Bilbao siguieron disputándose la construcción de los dos barcos de la Trasmediterránea

Sesión del 9 de Agosto

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, con la acostumbrada desanimación.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la anterior, se leen varias comunicaciones dirigidas a las Cortes y el ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Se abre sin debate el proyecto de ley relativo al Matadero industrial de Mérida, y el jefe del GOBIERNO, que acaba de llegar, lee otro proyecto de ley.

También se aprueba sin debate el dictamen sobre el proyecto de ley rectificando el texto de la base preliminar que reorganizó los servicios de Correos.

El reclutamiento de la oficialidad

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la palabra para alusiones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume un turno contra la totalidad.

Después de exponer su deseo de que España tenga un Ejército democrático, que sea el verdadero Ejército de la República, hace historia de las diversas modalidades por que han pasado las reformas militares, para llegar al dictamen que se discute, cuyos puntos concretos examina.

Dice que no le parece bien lo que se hace con las clases de tropa, pues no es posible colocarlas en las Academias, en competencia con los muchachos de veinte años.

Son generalmente hombres que han pasado de los treinta años, y no cree que sea conveniente crear oficiales de esas edades.

Además, lo que ellos anhelan, con un deseo legítimo, es que se les lleve a destinos secundarios, a puestos sedentarios, de oficina, en los que indudablemente habrían de ser útiles.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que, después del incidente del pasado viernes, se cree obligado a intervenir para exponer su criterio sobre el Ejército.

Estima que un diputado puede censurar, y si es preciso combatir, al Ejército, como se combate aquí con la mayor crudeza la Judicatura y la Enseñanza, que son instituciones tan necesarias como el Ejército para el progreso y el esplendor del pueblo.

No fué, a su juicio, suficientemente amparado el viernes último contra las insidias que el dirigieron los diputados que son militares y que se consideran, indubitablemente, los representantes del Ejército en la Cámara.

Pasa a ocuparse del dictamen y recoge las manifestaciones del Sr. Fernández Castillejo, quien censuró los actuales medios con que cuenta el Ejército, y dice que la culpa de esto la tienen quienes debieron dotarle de los elementos necesarios de que carece.

El PRESIDENTE: Ruego a su señoría que no dé a su discurso vuelos de un turno de totalidad, cuando sólo habla para alusiones.

El Sr. MADRIGAL: Mucha es mi modestia y poca mi valía; pero aquí hay el precedente de quienes para una alusión han consumido una hora.

El Sr. BESTEIRO: Su señoría

es joven y no debe ampararse en precedentes de vieja usanza.

El Sr. MADRIGAL: Yo estoy siempre dispuesto a seguir los consejos de su señoría.

El Sr. BESTEIRO: Muchas gracias.

El Sr. MADRIGAL sigue diciendo que lo importante no es que el Ejército tenga mucho nitrato y mucha pólvora; lo esencial es que esté penetrado con el pueblo.

Hace un ligero bosquejo de lo que era el Ejército en manos de la monarquía, con generales que se pronunciaban y utilizaban al soldado para servir sus fines políticos y ambiciosos.

Todo esto debe quedar enterrado, pues a la República sólo le interesa un Ejército capaz, inteligente y con lealtad al mando.

Para esto debe tener la asistencia pública, ser popular, y así será el instrumento de la democracia.

El Ejército de la monarquía ha tenido héroes aislados de mucho valor; pero como institución no ha hecho más que divorciarse del pueblo y arruinar a España.

Fué el que hizo subir a los panaguados, ejemplo de ello, Primo de Rivera, y el que consintió los desastres del barranco del Lobo, de Annual.

Alude al libro del capitán Sáiz titulado «El diario de un cautivo», en el que se relatan los horrores de la vida de los españoles prisioneros de los moros, y en el que su autor asegura que su hijo no será militar en España.

Habló de los técnicos; pues esos técnicos no le sirven a la República, que colmó de honores y de confianza al más ilustre de los técnicos militares, el general Goded, quien ha demostrado su tecnicismo agrupando a los generales en un ridículo complot que tiene en la cárcel a un dignísimo jefe republicano.

También alude en frases muy vibrantes al fusilamiento de Galán y García Hernández en un domingo católico, y termina con la frase de Napoleón a sus mariscales, a los que dijo que como estaban reumáticos debían irse a dormir. (Aplausos de los radicales socialistas.)

Se suspende este debate.

La Reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

En votaciones ordinarias se rechazan las dos enmiendas de los Sres. Orozco y Rodríguez Pérez que quedaron pendientes en la sesión del viernes.

El Sr. DE FRANCISCO retira otra del Sr. Rojo, que se halla ausente.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC apoya otra en la que pide que el párrafo décimo se añada lo siguiente: «Los límites de extensión superficial que en este número se consignan y que han de ser respetados a los actuales propietarios, se entenderán referidos a superficies continuadas referentes a una sola finca.»

En votación ordinaria se desecha la enmienda, y lo mismo sucede con otras que apoyan varios señores.

Se apoyan otras enmiendas a la totalidad de la base sexta. En su mayoría son rechazadas y sólo se aceptan, en parte, una del Sr. Torres Campaña, otra del señor Rico Avello y otra del señor Palanco.

El Sr. FECED anuncia que solicitará de la Mesa, al final de la sesión, que se aplaque la votación de la base hasta la sesión próxima, con objeto de que pueda la Comisión redactarla de nuevo con arreglo a las enmiendas que han sido aceptadas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, después de apoyarla, retira otra enmienda.

A continuación apoya una el Sr. BALBONTIN, y cuando termina su breve discurso, un individuo de la tribuna pública aplaude.

El PRESIDENTE ordena que los ujieres hagan salir, y el señor BALBONTIN manifiesta que ha observado que cuando se aplaude a un diputado de la mayoría o a un ministro, no se expulsa a nadie, y él cree que todos los diputados son de la misma categoría.

El PRESIDENTE: Se les expulsa siempre, porque es reglamentario el silencio absoluto en las tribunas.

El Sr. FECED le contesta exponiendo las razones que se oponen a aceptar la enmienda y apuntando la posibilidad de recogerla en la nueva redacción de la base.

El Sr. BALBONTIN, al rectificar,

manifiesta que como su enmienda se encamina a limitar la propiedad particular y este es uno de los principios socialistas, por última vez se dirige a éstos para que apoyen su enmienda.

Si no se le atiende, anuncia que no volverá a presentar enmiendas, en vista de su inutilidad.

En votación ordinaria se desecha la enmienda por 91 votos contra 10.

Muchos socialistas se han abstenido, y otros, que han votado en contra, lo han hecho después de insistentes requerimientos de los que estaban a su lado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión nocturna

Se reanuda a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. ABAD CONDE apoya un voto particular al artículo 9.º, que dice así:

«Se acepta el primer párrafo, suprimiendo al final del mismo las palabras «en los siguientes casos», y se terminará en esta forma: «... por iniciativa del Gobierno o a requerimiento de la Generalidad.»

Se suprimirán los párrafos segundo y tercero, y si no se admitiera lo expuesto en el artículo 8.º referente a la ley de Orden público, quedará redactado el último párrafo en esta forma:

«La ley general de Orden público regirá en Cataluña como en todo el territorio de la República.»

El Sr. IRANZO le contesta, oponiéndose al voto particular.

El incidente entre los mozos de escuadra y la Guardia civil

El Sr. ABAD CONDE, al rectificar, alude incidentalmente a lo sucedido en Barcelona entre los mozos de escuadra y la Guardia civil, y dice que si antes de aprobarse el Estatuto ocurren esas cosas, calcélese lo que ocurrirá cuando el Sr. Gassol rija el orden público en Barcelona.

El Sr. IRANZO también rectifica, y el Sr. GASSOL pide la palabra.

El Sr. ABAD CONDE: Esta minoría tiene anunciada una intervención parlamentaria sobre el asunto, y si ahora he aludido a ello ha sido incidentalmente; pero sin tratar nada en concreto de ello.

El Sr. GASSOL: Entonces renuncio a la palabra, reservándome para cuando se trate a fondo del asunto.

El Sr. ESPLA: Cuando se trate de ello, el ministro de la Gobernación contestará lo que estime oportuno; pero ahora tengo que anticipar que las informaciones de Prensa son inexactas, y, por consiguiente, no se puede argumentar sobre ellas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pues yo tengo que manifestar que, por referencias que me han dado de los hechos testigos presenciales, las informaciones de Prensa se acercan mucho a la verdad.

Se acepta el voto del Sr. Abad Conde

Después de algunos discretos

entre la Comisión y los radicales, aquélla acaba por aceptar el voto particular, excepto el último párrafo.

El Sr. ROYO VILLANOVA retira un voto particular, con gran asombro de la Cámara, y a continuación apoya otro en el que pide que cuando se produzcan perturbaciones de orden público en Cataluña que originen perjuicios a particulares, las indemnizaciones correrán a cargo de la Hacienda de la Generalidad.

Manifiesta que así como un industrial indemniza cuando se produce un accidente del trabajo, aunque él no haya tenido la culpa, el Estado y la Generalidad tienen que indemnizar como consecuencia de perjuicios derivados de servicios públicos.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta y dice que ese es un nuevo precepto de Derecho administrativo que el Sr. Rojo se ha inventado, pues él ha sido alumno del Sr. Rojo y nunca le ha oído explicar ese tema.

El Sr. ALBA: Pues es una cosa que se practica.

El Sr. GIL ROBLES: Pero si eso está admitido en todas partes!

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: No es posible hacer al Estado responsable de los desmanes que en una alteración del orden cometan los revoltosos.

Eso que pretende el Sr. Rojo en su enmienda es imposible, porque no figura en ninguna legislación.

El Sr. ALBA: Pues yo lo he visto.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: Lo que habrá visto su señoría es la responsabilidad subsidiaria del Estado, que es cosa distinta.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, que no sólo la hay subsidiaria, sino solidaria y directa.

Agrega que lo que él propone está en la Constitución de Wellmar.

Los agrarios piden votación nominal, y el voto particular queda desechado por 146 votos contra 18.

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya un nuevo voto particular.

Pide en él que los artículos del 283 al 288 de la ley de Enjuiciamiento criminal continúen vigentes en Cataluña mientras no sean derogados por una ley especial de la República.

Estos artículos se refieren a funciones de la Policía gubernativa en casos de orden público.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta exponiendo las razones de orden jurídico que se oponen a la aceptación del voto particular, pues se trata de una ley de carácter procesal, y estas leyes ya están perfectamente definidas quién ha de hacerlas en el artículo 8.º de la Constitución.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y auxiliado por los agrarios, pide votación nominal.

Se procede a ella, y votan en pro 14 diputados, y en contra, 122.

Queda, pues, rechazado el voto particular.

Se acepta otro del Sr. San Andrés, que dice así:

«Al final del artículo 9.º se añadirá:

También regirán en Cataluña las disposiciones del Estado sobre fabricación, venta, transporte, tenencia y uso de armas y explosivos.»

La construcción de los dos barcos de la Trasmediterránea

Se suspende este debate y continúa la interpelación sobre la construcción de dos barcos de la Compañía Trasmediterránea.

El Sr. SAN ANDRES consume un turno.

Hace un discurso político, hablando de la significación de los elementos que dirigen en Valencia el movimiento contra el Gobierno a pretexto del asunto de los barcos de la Trasmediterránea.

Dice que el ingeniero director de la Naval y otros han hablado mal de la República y sus ministros.

Se extiende en minuciosidades

de la política local y es frecuentemente interrumpido por los diputados radicales valencianos, que le dicen que se cña al tema de la interpelación y deje esas cosas para cuando se explique otra sobre la política valenciana.

El Sr. SAN ANDRES sigue su discurso por los derroteros políticos y hace una calurosa defensa de la conducta del Gobierno, y dice que no puede admitirse que se afirme que el Gobierno saca el dinero de Valencia.

Asegura que la determinación del Gobierno favorecerá los intereses de Valencia.

Un ecodáctilo

El Sr. ALTABAS: Todo eso es un manojo de insidias despreciables.

Los RADICALES SOCIALISTAS protestan a grandes gritos y se oye al Sr. VALERA decir que los radicales tienen en Valencia pistoleros.

El Sr. ALTABAS, indignadísimo, quiere lanzarse sobre el señor Valera y se repite el espectáculo que ya es habitual en la Cámara; se interponen otros diputados, vociferan ambos bandos, se dicen cosas desagradables y, al fin, por cansancio, termina el incidente.

En favor de Bilbao

El Sr. ZUGAZAGOTIA interviene y dice que el problema es pavoroso para Vizcaya, pues toda la economía vizcaína está pendiente de esos barcos, porque es la única esperanza que tienen las Empresas para mantener al personal.

Cree que se ha sido injusto al decir que la economía vizcaína sólo trabajó «pro domo sua» en los años de la guerra, porque también llevó industrias a Levante.

Dice que los representantes valencianos no han sabido presentar seriamente sus reclamaciones.

Pinta el estado pavoroso de la industria en Vizcaya, hasta el punto de haber paralizado las minas y de haber en la ría tantos buques amarrados, que se puede pasar de un lado a otro sin necesidad de embarcarse, sólo saltando de barco a barco.

La Diputación—dice—ha tenido que crear un subsidio obligatorio. Hay un marxismo práctico que le dice al obrero que la cuestión política no le sirve para nada y hay que resolverla económica. De esto no pueden desentenderse los republicanos, sean del matiz que fueren.

Nosotros—agrega—venimos a defender no los intereses de las Empresas, que no nos interesan, sino los de la República.

Lamenta que hombre de la Intendencia del Sr. Samper haya querido ejercer una coacción sobre el Sr. Azafra para que dé trabajo a los astilleros de Valencia por ser diputado por Valencia.

En Valencia—dice—los obreros trabajan, y si se les dieran esos buques tendrían que admitir nuestro personal.

Abriga la sospecha de que en este asunto no se haya jugado con limpieza.

Por la misma razón los obreros de Bilbao podían reclamar al ministro de Obras públicas, que es diputado bilbaíno.

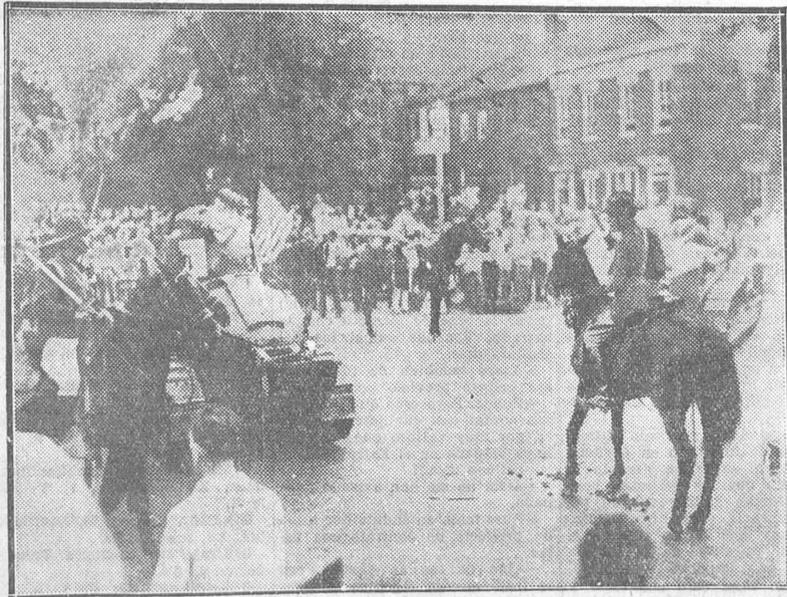
Deplora que en la minoría radical no haya una representación de Bilbao, porque entonces les haría ver el drama de Bilbao y les haría desistir de su actitud.

Pide a la Cámara que se haga cargo de la situación angustiosa del país vasco, para que no se encuentre con sorpresas desagradables viendo cómo las clases obreras se desvían de la República.

Otro que habla en favor de Barcelona

El Sr. AYGUADE hace uso de la palabra y dice que el Sr. Zugazagotia ha puesto las cosas en su lugar.

Estima que en este asunto hay un problema jurídico, que allá los abogados lo podrán dilucidar; pero respecto al aspecto social, él tiene que repetir por Barcelona gran parte de lo dicho de Bilbao respecto a la industria metalúrgica.



Esta no es una escena de película americana. Se trata de las auténticas tropas de Caballería yanquis que, apoyadas por los tanques, disuelven violentamente a los ex combatientes o veteranos del bono, durante su reciente ofensiva contra la Casa Blanca, de Washington, residencia de Mr. Hoover.



Otra escena de los desórdenes promovidos en Washington por los veteranos del bono, al reclamar que se les paguen sus créditos. Las tropas de Infantería, alumbadas por el fuego que han prendido los ex combatientes, cargan a la bayoneta contra éstos para alejarlos de los alrededores del palacio presidencial, en los que habían acampado.

LA SITUACION POLITICA

Las próximas elecciones parciales se celebrarán en los primeros días de Septiembre

El Consejo de ayer acordó emitir un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas, destinado a la construcción de escuelas

gica, pues hoy hay en Barcelona 7.000 metalúrgicos parados. Barcelona tiene que pedir para sus obreros tanto respeto como se pueda tener para los de Valencia y de Bilbao. Dado lo avanzado de la hora, renuncia a otros razonamientos que pudiera formular. El Sr. SBERT interviene para recoger las manifestaciones que el Sr. Aldasoro hizo el otro día sobre las diversas marcas de motores que se emplean en la construcción de buques. Se suspende esta Interpelación, y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

Los ferrocarriles argentinos

Buenos Aires, 9.—La Compañía del Ferrocarril Argentino del Nordeste y la Compañía del Ferrocarril de Entre Ríos han comunicado al Gobierno que tendrán que suspender el servicio, a menos que se tomen medidas eficaces para poner término a las pérdidas que vienen experimentando. El total de las pérdidas de ambas Compañías en el ejercicio económico 1931-1932 asciende a más de dos millones de pesos oro.

INUNDACIONES EN CHINA

Treinta y dos mil ahogados.—Ciento veinte mil personas sin albergue. Karbin, 9.—Se calcula que han perecido 32.000 personas como consecuencia de las inundaciones del Sungari. Numerosas poblaciones han quedado completamente inundadas. Se calcula en 120.000 el número de personas que han quedado sin albergue. Las comunicaciones están cortadas. La sección china de Karbin está completamente inundada y las aguas siguen subiendo. Los Consulados piden con urgencia el envío de socorros.

PRUDENCIA!

En distintos sitios perecieron ahogados seis bañistas

Huelva, 10.—En el riachuelo que pasa bajo el puente de Amloeba pereció ahogado Rogelio Morato, de veinticinco años, que contraigo matrimonio hace pocos días.

Bilbao, 9.—Esta tarde, cuando se bañaba en unión de varios amigos en la ría, en jurisdicción de Olabeaga, pereció ahogado Marcelino Ortiz, de doce años.

De Algorita se reciben noticias de que este tarde, a última hora, ha perecido ahogada en el mar una señora, cuyo nombre y circunstancias se desconocen.

Salamanca, 9.—Cuando se bañaba en Guíjuelo el maestro nacional del grupo Cervantes, de Madrid, D. Eladio García Hernández, pereció ahogado. Se cree que sufrió una congestión.

Eladio pasaba en Guíjuelo las vacaciones de verano. Huesca, 9.—Bañándose en el río Cinca pereció ahogado Luis Calderón, de siete años.

Burgos, 9.—Cuando se bañaba en el río Duero, en el término de Aranda de Duero, se ahogó Pío Catalina Iglesias, de veinticuatro años, viajante, y con residencia en Bilbao. Pío Catalina había llegado hacía poco para estar unos días con sus padres, que viven en dicho pueblo.

El Consejo de ministros de ayer

El sábado saldrá el presidente de la República para Santander

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Se le preguntó al ministro de Marina cuándo emprendería el presidente de la República su anunciado viaje a Santander.

El Sr. Giral contestó que probablemente saldría el sábado.

Cuatrocientos millones para escuelas

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficial:

«El Gobierno ha continuado el estudio del proyecto de ley constituyendo el Tribunal de Garantías constitucionales.

«Marina.—Decreto autorizando la adquisición de 2.400 toneladas de carbón nacional, clase C.

«Idem id. de 4.000 toneladas de carbón nacional, clase A.

«Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de 400 millones de pesetas en ocho años, a razón de 50 millones anuales como máximo, destinado exclusivamente a construcciones escolares. El empréstito no se lanzará al público, sino que lo absorberá el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas generales de Ahorro.

Decreto modificando un artículo de la ley del Timbre sobre impuesto de viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarque.

Notas de ampliación

Las elecciones parciales

En el Consejo de ayer se volvió a tratar nuevamente de la celebración de las elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen en la actualidad de diputados a Cortes.

El Gobierno se ratificó en su propósito, ya hecho público, de que dichas elecciones se celebren en la primera quincena de Septiembre. Para ello, probablemente hoy, el Gobierno presentará a la Cámara una proposición para que se decida si ha de ser ella o el Gobierno quien fije ya de un modo preciso la fecha en que dichas elecciones han de celebrarse. De todas suertes, parece que se han de celebrar antes de que sea discutido el proyecto de ley de incompatibilidades, porque si se espera hasta entonces, la dilación sería excesiva, casi hasta el mes de Diciembre, y el Gobierno cree que de ninguna manera debe demorarse tanto la celebración de las mismas.

El empréstito para la construcción de escuelas

El ministro de Instrucción pública fué interrogado ayer acerca del proyecto del empréstito de 400 millones de pesetas para construcciones escolares.

—Por fin—contestó—, después de muchos meses de estudio y meditación, hemos podido encontrar

la fórmula financiera para hacer posible el empréstito que hace referencia la nota oficiosa. Se trata de unas obligaciones que serán emitidas en varios años; pero sin que salgan al mercado. La emisión la absorberán exclusivamente dos entidades crediticias, que son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro, con arreglo a sus disponibilidades, por un máximo de 50 millones de pesetas anuales. La cantidad de 400 millones se emitirá en ocho años, y es la necesaria para desarrollar el plan de construcción de 20.000 escuelas, déficit escolar que tiene España.

De esta cantidad se deducirá todos los años aproximadamente aquella que representa la aportación de los Ayuntamientos, cantidad que viene a oscilar entre un 20 y un 50 por 100 del importe de las construcciones en cada municipio.

Esta cantidad, representativa de lo aportado por los Ayuntamientos, será el margen máximo de que dispondrá el Ministerio para el resto de las construcciones escolares, tales como las Escuelas Normales de Trabajo, Institutos de Segunda Enseñanza, ensanchamiento de Universidades, creación de Laboratorios de Estudios Superiores, etc.

Un periodista preguntó al ministro de qué forma se hará la amortización del capital emitido, y dijo que a los diez años de la emisión dará principio la amortización, que se hará en un máximo de cinco años. Las obligaciones de vencerán un interés correspondiente a la cotización media que en el mes anterior hayan obtenido los títulos de la Deuda interior del 4 por 100. Estos títulos llevarán una nota en la que se haga constar que no pueden ser lanzados al mercado público para no aumentar el volumen de los valores oficiales.

—Y en estos ocho años que se calcula, estarán construidas y funcionando las 20.000 escuelas proyectadas.

—Esto será una cosa gradual, pues el plan que el Gobierno se propone desarrollar es crear 4.000 ó 5.000 escuelas anualmente, con lo cual en cinco años quedará enjuagado el déficit escolar, aunque el de construcciones de escuelas no estará cubierto hasta los ocho años; por eso estamos ahora en el régimen de escuelas adaptadas, que durará hasta que tengamos todos los edificios construidos.

Para el desarrollo de este plan—continuó diciendo—, ya he tenido en cuenta que no podemos conservar la escuela primaria en la forma en que venía funcionando. La escuela primaria moderna debe tener dos modalidades: una la escuela primaria propiamente dicha, donde se enseñe el abecedario intelectual, y otra la escuela primaria de trabajo. La primera va siendo absorbida por ésta. Después de este proyecto, que será presentado por el ministro de Hacienda quizá mañana, traeré yo el mío, relativo a la ordenación, funcionamiento, mantenimiento y construcción de edificios.

En los Centros oficiales

GUERRA

Se suspenden las audiencias

El ministro de la Guerra ha suspendido las audiencias hasta nueva orden para poder dedicarse plenamente al estudio de los múltiples asuntos que tiene que resolver.

ESTADO

Sobre la recogida de unas obras en Cuba

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Con referencia a las noticias publicadas en la Prensa acerca de la incautación por la Policía de La Habana de diversas obras literarias, entre ellas de la titulada «La rebelión de las masas», de don José Ortega y Gasset, y las de Max Scheler, «El resentimiento en la moral» y «El puesto del hombre en el Cosmos», conviene hacer público que, en virtud de las gestiones practicadas por el señor embajador de la República en la capital de Cuba, el secretario de Estado de este país ha comunicado a dicho representante diplomático que si bien es cierto que se efectuó una recogida y se suspendió la venta de diversas obras, por ser de propaganda comunista, ninguna de las mencionadas en las informaciones de que se trata figura entre las que fueron objeto de tales medidas prohibitivas.»

La discusión del Estatuto de Cataluña

Los radicales, ante el Estatuto, la Reforma agraria y otros aspectos políticos

La minoría radical, en la reunión celebrada ayer, después de examinar detenidamente la situación parlamentaria y la política general del país, ha llegado, por unanimidad, a los siguientes acuerdos:

«Primero. Ratificar su posición ante los proyectos de ley de Reforma agraria y Estatuto de Cataluña, que es la de procurar mejorarlos en su orientación y redacción por medio de enmiendas y aclaraciones.

«Si los puntos de vista de la minoría radical fueran compartidos total o parcialmente por las Comisiones parlamentarias e incorporados a los respectivos dictámenes, nuestra minoría emitiría voto favorable en cada artículo; pero si, por el contrario, los criterios rigidos de dichas Comisiones, especialmente en la de Estatuto, persistiera en la táctica hasta ahora seguida de rechazar toda sugerencia o indicación que modifique el plan que se tiene trazado, el grupo parlamentario radical continuará votando contra la orientación y letra de ambos dictámenes.

Oportunamente, además, habremos de fijar nuestra posición en la votación definitiva de esas leyes, aunque de momento anticipemos que será muy difícil a la minoría radical ofrecer sus votos afirmativos a leyes que no han recogido en ningún aspecto su orientación y criterio.

Segundo. Afirmar la necesidad de que las actuales vacantes de diputados a Cortes se completen con las que resulten a consecuencia de la aprobación del proyecto de ley de incompatibilidades. Así, la consulta del Cuerpo electoral tendrá los caracteres de relativa generalidad que se precisan para lograr una orientación acertada del estado actual de la conciencia política nacional.

Tercero. Hacer pública manifestación de que la minoría radical se encuentra absolutamente identificada con su ilustre jefe y presidente, D. Alejandro Lerroux. Esta declaración, que para nuestro firme y honrado afecio resulta innecesaria, se produce ante el reiterado comentario ajeno de separaciones que no tienen otra realidad que la del deseo de los comentaristas. La minoría radical consagra ahora, como siempre, su más leal adhesión al Sr. Lerroux y persevera en el juicio, que comparte con el de una gran zona de la opinión española, de que la política del Sr. Lerroux simboliza y de la que sólo el fundamentalmente puede ser gestor y guía, es la que requiere el actual estado de los negocios públicos.»

Además de estos acuerdos, se adoptaron otros de régimen interior, siendo el más importante el de requerir a todos los diputados de la minoría para que concurran a las sesiones parlamentarias sin excusa de ninguna clase, salvo la de enfermedad o total imposibilidad.

Se hizo constar en acta la satisfacción unánime del grupo por la asistencia a la reunión celebrada del diputado Sr. Pareja Yébenes.

Otro voto particular del Sr. Royo Villanova

El diputado Sr. Royo Villanova ha formulado el siguiente voto particular al artículo 9.º del Estatuto:

«Al artículo 9.º se adicionará lo siguiente:

«Los artículos 283 al 288 de la ley de Enjuiciamiento criminal seguirán en pleno vigor en el territorio de Cataluña mientras no sean derogados expresamente por una ley de la República. Los funcionarios de la Generalidad que se hallaren comprendidos en el artículo 283 estarán en tal concepto sometidos directamente al Gobierno de la República.»

La Comisión de Estatutos

La Comisión de Estatutos, en su reunión de ayer tarde, procedió al estudio de las enmiendas y votos particulares presentados al artículo 9.º Se examinaron también las facultades que en orden al régimen municipal deberán corresponder a la Generalidad respecto a legislación y ejecución. En la reunión se acusaron dos tendencias: una sostenida por el federal señor Valle y otra, la que consta en el dictamen, que ha defendido el señor López Golcochea.

Voto particular del Sr. Valle

El Sr. Valle ha concretado su punto de vista en el siguiente voto particular:

«Artículo 10. Corresponde a la Generalidad la legislación y ejecución de cuanto se refiere a la división territorial y régimen municipal en Cataluña. La ley de régimen local, que habrá de tener por fundamento ineludible lo dispuesto en el artículo 8.º de la Constitución, determinará las materias que constituyen el área de competencia de los Municipios y reconocerá a éstos los recursos económicos necesarios para atender a

la ejecución de sus servicios pecuniarios. Esta ley será sometida a referéndum de los Municipios catalanes y necesitará para su vigencia el voto conforme de las dos terceras partes, por lo menos, del total de Ayuntamientos de Cataluña.»

Otras notas parlamentarias

La Comisión de Responsabilidades y el caso del Sr. March

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades celebró reunión ayer tarde y estudió primeramente el dictamen emitido acerca de las responsabilidades contraídas en la construcción del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, formulado por el Sr. Piñuela. Fué aprobado.

Se nombró una Ponencia, que la forman los Sres. Cordero, Cordero Bell, Piñuela, Martín de Antonio y Galarza, para que incoe y tramite todo lo necesario en ese asunto.

Se ha formulado ya el pliego de cargos al general Berenguer, que han estudiado los Sres. González López y Serrano Batanero. Se supone que esta semana habrá dictamen de la Subcomisión de Jaca.

Se pasó a la Cámara un extracto de la apelación del señor March contra la resolución de la Comisión.

La petición del defensor del señor March para que se concedan al procesado los beneficios de la prisión atenuada fué denegada por mayoría de votos.

Hablando el vocal de la Comisión de Responsabilidades Sr. Rodríguez Piñero con un redactor de nuestro colega «Heraldo de Madrid» sobre los trabajos de aquella Comisión, ha dicho:

«Yo creo que al general Berenguer, como ministro de la Guerra, no le alcanza ninguna responsabilidad por lo de Jaca. Mantengo, en cambio, la responsabilidad clara y terminante del general Fernández Heredia y su auditor, y una culpabilidad de tipo especial para el general Gay. En este caso será el primero en que el Parlamento habrá de hacer uso de la facultad de crear nuevas figuras de delito.»

—Y el sumario March-Calvo Sotelo?

«Le he estudiado con toda meticulosidad y encuentro únicamente que se cometió con la concesión del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla una infracción de la ley de Contabilidad del Estado, que dispone que toda concesión de monopolios se haga por concurso-subasta. Por eso pido que se instruya un expediente administrativo para averiguar si el Estado sufrió quebranto económico por la infracción y en qué magnitud.»

—En cuanto a March... —Yo, en tributo a la Justicia, debo proclamar que estoy convencido de la inexistencia del delito de cohecho, que es de lo que se le acusa. Pero aunque el delito existiera, estimo que está terminantemente indultado por los Gobiernos del antiguo régimen y por los de la República.

—Entonces, por lo que respecta al Sr. March, ¿qué cree usted procedente?

«La instrucción de un expediente administrativo.

Un ruego al ministro de Marina

El diputado por Cádiz Sr. Rodríguez Piñero ha formulado por escrito un ruego al ministro de Marina.

Señala la crisis angustiosa por que atraviesan los astilleros de Cádiz, factoría de Matagorda y demás Empresas de construcciones navales que tienen su asiento en Cádiz y Puerto Real y que constituye el nervio fundamental de su vida. Se lamenta de que el ministro de Marina no haya contestado a las repetidas súplicas que se le han formulado para que se remedie esta crisis. El estado calamitoso que tanto se ha anunciado al Gobierno se ha producido ya. La factoría de Matagorda ha despedido más de 700 obreros. De Cádiz suman ya varios millares los despedidos. Entre tanto, el Poder público facilita a Bilbao 10 millones de pesetas en calidad de préstamo y lleva a sus factorías dos buques para que se construyan.

A Cartagena y El Ferrol se les protege igualmente.

Es de indispensable necesidad que en un plazo de quince días se dé a las factorías de Matagorda el trabajo que necesitan esos pueblos para su vida, quillas de buques, nuevas construcciones, etcétera. Para ello deben habilitarse créditos extraordinarios y obligar a las Compañías a la reparación y sustitución de sus buques, conforme a la ley. También debe el Estado dar a aquellos astilleros las construcciones de unidades de pequeño tipo que tiene en proyecto.

La exportación de frutos a Bélgica

La Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica ha dirigido

al director general de Comercio, con fecha 4 del actual, un escrito en que condensa sus aspiraciones con respecto a la exportación de frutos españoles.

Ayer se reunieron los representantes del organismo hispanobélgica con varios parlamentarios de las regiones afectadas, que han realizado una visita al ministro de Agricultura para apoyar las peticiones formuladas.

Hoy se volverán a reunir en el Congreso estos diputados, y se procederá seguramente a constituir un grupo parlamentario fructífero encargado de defender en la Cámara los intereses de las regiones productoras de fruta.

En favor de la viuda de Sanchis Banús

Ayer se reunieron en el despacho de la Presidencia de la Cámara con el Sr. Besteiro los diputados que son concejales por Madrid. Asistió también el alcalde, Sr. Rico. Trataron de buscar la forma de ayudar económicamente a la viuda del diputado y concejal por Madrid Sr. Sanchis Banús.

Un mensaje del presidente de la Cámara a Sánchez del Cerro

El presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha dirigido al presidente de la República peruana, Sr. Sánchez del Cerro, el siguiente telegrama:

«Recibo noticias de que se pretende aplicar pena irreparable al jefe político Haya de la Torre. Vivamente interesado adopto medidas máximas clemencia. —Julian Besteiro, presidente Cortes Constituyentes de España.»

El Sr. Lerroux, mejorado

El Sr. Lerroux concurrirá ayer por la tarde al Congreso.

Los periodistas se interesaron por su estado de salud. El Sr. Lerroux dijo que se encontraba bastante mejor, aunque todavía algo débil.

El doctor Dolcet pasa al partido radical

Parece ser que dentro de unos días ingresará en el partido radical el diputado a Cortes D. Manuel Dolcet, que hace unas semanas dejó de pertenecer oficialmente a la minoría catalana.

Esta noticia se da como cierta por haberse sabido que en su último viaje a Barcelona, D. Juan Pich y Pon, presidente del Comité reorganizador del partido radical en Cataluña, le ha ofrecido encargarle de la organización del partido en las comarcas de Valls, Montblanc, donde se presentaría como candidato en las elecciones futuras.

Un proyecto del ministro de la Guerra

He aquí el texto del proyecto de ley leído ayer a la Cámara por el Sr. Azaña:

«Artículo único. El apartado primero del número séptimo del Código de justicia militar queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 7.º Por razón del delito de jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruya por: 7.º Los de atentado y desacato

a las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstos o las Corporaciones o colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino o mando militar, tiendan a menoscabar prestigio o relajar los vínculos de disciplina o subordinación en los organismos armados. Cuando fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, sólo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra si los encausados pertenecieran al Ejército e incurrieran por lo hecho en delito militar.»

Programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«El programa no se ha alterado. Esta noche continuará la interpelación sobre la construcción de barcos de la Trasmediterránea, y, si hay tiempo, la de los «rabasales». Espero que mañana puedan ir las interpelaciones sobre la situación social en Sevilla y en Córdoba.

Mi único deseo—añadió—es que no se interpongan cosas nuevas, pues ya hay bastante con lo que tenemos en el telar, y concentrada la atención en los dos proyectos que están en marcha, que se acelere la discusión.

El Sr. Besteiro se mostró muy optimista con respecto a las vacaciones parlamentarias una vez aprobados el Estatuto y la Reforma agraria.

La reunión del Comité nacional del partido socialista

En la reunión que celebró ayer el Comité nacional del partido socialista se trató de asuntos de trámite de orden interno del partido y continuó el examen de la Memoria que ha de ser presentada al próximo Congreso, la cual ha sido aprobada con ligeras modificaciones de forma.

Se acordó felicitar a la Dirección de «El Socialista» por el éxito de su extraordinario contra la guerra, publicado recientemente. Unos días antes de la celebración del Congreso del partido el Comité nacional se reunirá para examinar la situación política.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Un tren arrastra a un automóvil

Avilés, 9.—En el paso a nivel La Maruca, sito entre Avilés y San Juan de Nieva, un tren ascendente de mercancías arrolló el automóvil propiedad del ayudante de Marina de Avilés. El coche fué arrastrado 600 metros, quedando destruido. Los ocupantes escaparon de la muerte milagrosamente; pero resultaron heridos, y de mayor gravedad el arquitecto D. Antonino Alonso Jorge, que sufre la fractura de un brazo y una costilla.

La guardabarrera se retira siempre a las ocho de la noche, hora en que sucedió el accidente.

LA MOSCA DE LOS TROPICOS

Budapest, 9.—Se acaba de señalar en Hodmezevasarhely la aparición de la mosca de los trópicos (Phlebotomus), extremadamente rara en la Europa central. Numerosas personas picadas por la mosca se han presentado en el hospital y su estado inspira alguna inquietud.

La Dirección del hospital ha enviado un ejemplar del insecto a Malta, a los fines de su identificación.



La «Señorita Galicia» haciendo entrega de los premios ganados al galitero y bailarín que participaron en los concursos del Día de Galicia, en los Viveros del Día de Galicia, en los Viveros (Fot. Albre y Segovia.)



LA VERBENA DE SAN CAYETANO.—Señoritas Leonor Mateos y Rosita Diaz, elegidas bellezas del barrio del Puente de la República (antes Princesa), con motivo de la verbena que se celebra en esta barriada (Fot. Santos Yubero.)

LOS CRIMENES DE CARABANCHEL

Las diligencias de ayer no proporcionaron nuevos datos de interés

Labor del Juzgado

Declara uno que pudo ser víctima de Julián, pero que no pudo en el anzuelo

El Juzgado instructor se constituyó en las primeras horas de la mañana en su despacho oficial, con asistencia de los tenientes de la Guardia civil Sres. Ossorio y Alcázar y los agentes de la Brigada de investigación criminal que la Dirección general de Seguridad ha puesto a disposición del juez. Sres. Povada y Rojas.

Después de examinar las actuaciones llevadas a cabo durante el día anterior, reanudaron las declaraciones.

Compareció en primer término un individuo llamado Domingo Dopic, que el día antes, espontáneamente, se había presentado a la Guardia civil para manifestar que hace días, y antes de ocurrir el crimen de que fue víctima el tabernero, al pasar por frente al domicilio de Julián con dirección a su casa, próxima al Arroyo de las Pavas, Julián le salió al encuentro y entabló conversación con él, ofreciéndole la venta de aparejos para un pollino que aquél llevaba. Domingo rechazó la oferta y continuó su camino. Se daba la circunstancia de que Domingo llevaba en la mano un saco con dinero.

Al día siguiente, Julián volvió a hacerse el encontrado con Domingo y volvió a ofrecerle el juego completo de aparejos para el burro; pero Domingo le dijo que no lo necesitaba, pues iba muy bien montado a pelo en el borrico.

Cree Domingo que la propuesta de venta tenía por objeto hacerle entrar en la casa número 5 del Arroyo de las Pavas, acaso para asesinarlo.

Un tío de Leandro estuvo en peligro

Después se amplió la declaración al detenido Leandro, quien después de ratificarse en sus anteriores manifestaciones dijo que tenía un tío que es general de Intendencia, que está domiciliado en la calle del Clavel; pero no se trata con él a causa de la vida irregular de Leandro.

Añadió que Julián y él estuvieron planeando robarle; pero no se atrevieron al fin por temor a que la Policía los sorprendiese.

Para aclarar lo de la pistola

Otras diligencias efectuadas por el Juzgado se han encaminado a concretar al paradero de la pistola del calibre 6,35 que vendió Lipio de Miguel, y con la que se ha supuesto fue cometido el asesinato del chofer Pedro Gordo.

Compareció ante el juez Apolonia Escudero, que fue quien obtuvo el arma de manos de Lipio como pago de unos centenares de ladrillos. Posteriormente Apolonia Escudero se la vendió a un individuo llamado Benito Pérez Corominas, que es verdulero, y cuya madre habita en el número 3 del Arroyo de las Pavas, casa inmediata a la en que se ha desarrollado el asesinato de Mariano Mejino.

Como luego de declarar Apolonia lo verificó Benito Pérez Corominas para confirmar la adquisición de la pistola y el arma ha sido entregada al propio Juzgado, como decimos anteriormente, ha quedado ventilada esta cuestión de la pistola, y con ello descartadas las suposiciones referentes al asesinato de Pedro Gordo.

El ministerio fiscal

Por la superioridad ha sido designado para que, en representación del ministerio fiscal, intervenga en las actuaciones el fiscal de esta Audiencia D. Ramón Robles. Ayer mismo se ha personado en el sumario y ha presenciado la práctica de diligencias.

Pilar Zenón será reconocida

Ante la persistencia de los rumores que circularon respecto a los amores íntimos que Pilar Pérez, la hija de doña Blasa, tuvo con Lipio de Miguel, y cuyo fruto fué un hijo, el juez ha dispuesto que la muchacha sea reconocida por un médico forense para que éste compruebe si en efecto Pilar ha dado a luz.

Un registro en casa de Lipio

Ayer mañana, el Juzgado de Carabanchel Bajo realizó unas investigaciones en casa de Lipio de Miguel, administrador de doña Blasa. Fué encontrado un recorte del periódico LA LIBERTAD con la reseña del asesinato del chofer Pedro Gordo y otro recorte de «Ahor» con las fotografías de aquellos tres gitanos autores de varios atracos y de la muerte de un camarero en el Puente de Toledo, gitanos que, como recordarán nuestros lectores, se evadieron de la cárcel de Getafe y fueron detenidos más tarde por la Guardia civil. También fueron halladas varias papeletas de empleo.

El coche en que fué llevada la encajera a Carabanchel

Acerca del «taxi» que ocuparon los criminales para llevar a la encajera a la Vereda del Soldado se ha hablado mucho; pero no falta quien manifiesta que los vió en un coche particular.

La Policía y la Guardia civil están practicando activas pesquisas para ver de aclarar este extremo, pues se dice que como doña Blasa es propietaria de un coche, y además tiene gran amistad con Julián, que es buen chofer, pudo muy bien prestarle su coche, aunque ella acaso ignorase para qué iba a ser destinado.

Desde luego se considera extraño que no se presente, a pesar de los requerimientos y citaciones hechos en la Prensa, el chofer que, según los criminales, los llevó hasta dicho punto.

Vuelve a declarar Lipio

Lipio volvió a comparecer esta mañana ante el Juzgado instructor.

Según nuestras noticias, manifestó, después de reconocer la existencia de la pistola y sus amores con Pilar, que vendió el arma porque le hacía falta algún dinero con objeto de pagar una factura de 30 pesetas. Ha extrañado un poco que un hombre como él, que manejaba dinero y no estaba en mala situación económica, se viese precisado a vender la pistola y por una cantidad tan insignificante.

Autos de procesamiento y prisión

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra Julián Ramírez y Leandro Infesta, autores de la muerte de la encajera y del tabernero. Es probable que sean procesadas también las esposas de dichos individuos.

Un registro en casa de Leandro Infesta

A última hora de la tarde se practicó un registro en el domicilio de Leandro Infesta, que vive en la calle de Antonio Vicent, 53, en la carretera de Andalucía. Lo están llevando a cabo los tenientes de la Guardia civil señores Alcázar y Ossorio y los agentes de Policía señores Povada y Rojas.

A la entrada preguntamos a la portera por la vida de Leandro. La portera nos dice que lo creía incapaz de cometer estos hechos y que lo tenía por hombre muy religioso.

Parece que fueron encontradas valiosas ropas en bastante cantidad, suponiéndose que puedan pertenecer a artistas. También se encontró vajilla fina de Talavera, cristalería en abundancia, alfombras de valor, una maleta-bañi de cuero, llena de objetos de valor, con las iniciales de María Tubau, artista que últimamente trabajó en el teatro María Isabel; otro bañi con buenas ropas y la siguiente dirección: «Sr. D. Juan

de Orn. Claudio Coello, 47, Madrid.»

En una cartera se halló además un «carnet» que acredita a Leandro como chofer, documento expedido en Madrid con fecha 25 de Mayo de 1931, siendo vecino Leandro de la avenida del Conde de Peñalver, 37, Madrid, autorizándolo para conducir un «auto» de marca europea con matrícula núm. 20.445. Asimismo se encontró un certificado de Penales a nombre de Leandro, expedido el día 21 de Febrero de 1931, para ingresar como voluntario en el Ejército.

VITOREA AL COMUNISMO

Y aconseja a los soldados que asalten la cantina

Badajoz, 9.—Al llegar un tren que conducía soldados licenciados a Valencia del Ventoso, varios de éstos acudieron a la cantina para tomar agua.

El cantinero, en vista de la aglomeración, se negó a facilitarla. Entonces el paisano Aniceto Gama vitoreó al comunismo libertario y al anarquismo, y aconsejó a los soldados que asaltaran la cantina.

Se presentó la Guardia civil y detuvo a Aniceto, quedando restablecida la calma.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MANZANARES.—Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.—Toro de Gregorio Campos

Manzanares, 9.—Hay un lleno absoluto.

Primero.—Sale suelto. Barrera le da unos lances y sale prendido y con la taleguilla rote. Hay un bonito quite de Bienvenida.

Barrera muletea muy valiente y termina de una estocada alta y un descabello. (Ovación.)

Segundo.—Mas gordo que el anterior. Bienvenida da siete lances colosales y media verónica enorme. Hace un quite magnífico. Toma las banderillas y prende tres pares que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta ejecuta una faena variada y valiente, en la que hay pases por alto, de pecho y naturales, que el público corea. El muchacho pone toda su voluntad luchando con el aplomamiento del bicho. Una estocada buena y un descabello. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo con bronca al presidente por no concederla.)

Tercero.—Ortega da siete lances superiores, y hace un quite por chicalinas que termina de rodillas. (Ovación.) Los otros dos espadas también son aplaudidos en sus quites.

Ortega hace una faena inmensa con pases de pecho, altos y de rodillas, para un estoconazo formidable y un descabello al segundo intento. (Ovación inmensa, las dos orejas y el rabo.)

Cuarto.—De salida hace cosas feas, y Barrera le hace un quite rodilla en tierra exponiendo mucho. (Ovación.)

El bicho pelea mal en varas. Barrera comienza con tres pases sentado en el estribo y sigue valiente y torero para terminar con una estocada fulminante. (Ovación.)

Quinto.—Barrera se retira a la enfermería.

El toro es flojo y cumple sosamente.

En una arrancada alcanza a Boni, sin graves consecuencias.

Bienvenida encuentra al bicho bronco en extremo, y con mucho valor le hace una faena inteligente de la que se destacan algunos pases excelentes. Dos pinchazos y un descabello. (Ovación por el valor y la voluntad que el chico ha puesto en la faena.)

Dos niños arrollados por un «auto»

Santander, 9.—Un automóvil conducido por Julián Rodríguez atropelló en la calle de Segismundo Moret a los niños Julián Soto, de seis años, y Fidel Soana Ruiz, de ocho, que jugaban en la acera.

El «auto» entró en la acera por haberle fallado los frenos. Los niños resultaron con heridas graves. El conductor ha sido detenido.

CROQUIS

Picasso

«Su manía es pintar. Debido a esto, su obra es un drama.» Jean Cocteau.

GEOGRAFIA

Málaga. Mar azul. Vida sensual. Majesa. Las mujeres saben a pescado. El pescado sabe a mujer. A mujeres de cintura elástica y andar pausado, en que las caderas proyectan ritmos berberiscos. Picasso nació en Mlaga.

Barcelona, emporio mediterráneo. Más aseó urbano que Marsella. Más señoría que Génova. Influencias de la Galia.

Barcelona es burguesa. Picasso recibió en Barcelona su educación inicial.

Madrid, elegancia espiritual. Prodigio urbano en colinas de gibas arbitrarias. Inquietud. Señoritos chulapones. Chulo es sinónimo de desproporción entre la envoltura y el contenido. Picasso se embriagó en Madrid de inestabilidad.

París. Forja de las famas. Cosmopolitismo. Graderío del triunfo. En París se consagró artista Picasso.

REIVINDICACION

Soy buen amigo de los judíos. En Tetuán viven varias familias que me consideran perteneciente a ellas.

Doncellas de ojos anclados. Hombres melifluos. Madres atemorizadas.

Las vírgenes beben rayos de luna y saben viejas poetas que huelen a membrillo. Pagan los madrigales con lágrimas. Lentas, solas, grandes. La transparencia del líquido impide hablar de perlas.

¡Una lástima! Todavía podrían encontrarse stímites gratis de otr.

Un judío, Kahnweiler, echó los cimientos de la gloria de Picasso.

PENDULO

Picasso es un espejo deformador.

Recuérdese su «época azul» en que tan influenciado estuvo por el Greco.

Recuérdese su «época rosa», durante la cual fué faro y guía Rafael.

Cara a todos los vientos camina Picasso. Y todos los vientos dejaron en él su huella. Y la huella se hizo modalidad.

Lo personal de Picasso emana del alifio. Los motivos no le pertenecen.

KRETSCHMER

Picasso pecó de rechoncho. En pingüetaria moderna, pinto. En lenguaje medio, presentista. En charla vulgar, veleta.

Atento al ambiente antes que a la vida interior.

No resulta fácil de definir por ser eco. Característica máxima: el fervor. El entusiasmo. Pintase como pintase.

COLOFON

La glorificación de Picasso representa la exaltación de su temperamento.

De ordinario, en casos tales, colócase sobre el pavés el triunfo de un temperamento frente al medio. Aquí, no.

¡At revés!

DOCTOR CESAR JUARROS

Informes de Cataluña

Ha muerto el famoso capitán Lasarte

Barcelona, 9.—Ha fallecido el capitán de Caballería retirado don Julio de Lasarte.

Durante la monarquía, D. Julio de Lasarte desempeñó el cargo de jefe del servicio secreto de investigación y represión del socialismo y el catalanismo; tenía montada una oficina, que en la época de la Dictadura estuvo instalada en Capitanía General.

Al proclamarse la República, la Policía, cumpliendo órdenes del gobernador, se incautó de un archivo, propiedad del Sr. Lasarte, en el que figuraban las fichas de casi todas las personas contrarias al régimen ya derrocado.

La incautación del archivo del Sr. Lasarte proporcionó una serie de datos muy interesantes relacionados con la actuación de los generales Martínez Anido y Arlegui durante los días de la represión.

Con tal motivo, las autoridades republicanas ordenaron la detención del Sr. Lasarte, quien, por su delicado estado de salud, no pudo ser conducido a Montjuich, y quedó en calidad de detenido en su propio domicilio.

Un editorial de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 9.—«Solidaridad Obrera» publica un editorial titulado «Las combinaciones del Gobierno para que los Sindicatos estén dentro de la ley», en el que dice lo siguiente:

«En resumen, el Gobierno al conminar a los Sindicatos para que se pongan dentro de la ley olvida que la ley no existe, que es un concepto convencional y unilateral. Los hombres podrán estar fuera de la ley del Gobierno, y de la Cámara, de la ley de la minoría; pero, en cambio, el Gobierno, las Cortes y la autoridad se hallan fuera de la ley de los hombres. Admitiendo circunstancialmente la validez de la ley, ésta habría de ser acatada por unos y por otros, por los que la dictan y por aquellos a quienes se les im-

pone. No es así lo que confirma el concepto anterior de que la ley es unilateral, y para demostrarlo, bastenos citar el ejemplo de lo que viene sucediendo con «Solidaridad Obrera».

La flamante Constitución republicana tiene un artículo, el 34, que regula la libertad de Prensa y opinión, y un artículo 42 que determina los casos de suspensión de garantías y libertades. Pues bien; para realizar la persecución que contra «Solidaridad Obrera» se lleva a cabo sería necesario que el Gobierno hubiese puesto en vigor el artículo 42, el de suspensión de garantías. No lo ha hecho; por lo tanto, viene obligado a cumplir lo preceptuado en el artículo 34, y esto tampoco lo hace. Es decir, que el Gobierno está fuera de la ley que él mismo dicta y que está obligado a respetar; está fuera de la ley gubernamental, como fuera de la ley de los hombres.»

Mañá de vacaciones.—Dimisión de un consejero de la Generalidad

Esta mañana los periodistas fueron recibidos por el secretario del presidente de la Generalidad, el cual les manifestó que el Sr. Maciá se encontraba ya de vacaciones.

Añadió que había sido aceptada la dimisión del consejero de la Generalidad en Lérida, Sr. Belli, en sustitución del cual había sido nombrado D. Pedro Valdeoriola, y como adjuntos, D. Domingo Carrode y D. Federico Mulest.

Las comisiones mixtas para resolver el pleito de los arabassaires

El gobernador, al recibir a los periodistas, ha dicho que le habían visitado los alcaldes de Igualada y Vilafranca para darle cuenta de las reuniones celebradas con los representantes de patronos y aparceros y de que mañana facilitarán las listas de los vocales que en terna proponen para la formación de las Comisiones mixtas que deben intervenir en el pleito de los «arabassaires».

El Sr. Moles se propone nombrar la Comisión inmediatamente.

Grupos de chiquillos y de mujeres pretenden apoderarse de los frutos

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Olérdola dando cuenta de que unos grupos de mujeres y chiquillos pretendieron repetir los hechos de días pasados, y con varios carros se dirigieron a los campos, intentando apoderarse de los frutos. La Guardia civil les salió al paso e impidió que realizaran su intento.

Hallazgo de una bomba

En Hospitalet, unos transeúntes se dieron cuenta esta mañana de que en una ventana de la cámara frigorífica de la plaza de Collblanc había una bomba con la mecha apagada.

Se dió cuenta al Juzgado municipal de Hospitalet, que compareció, levantando el oportuno atestado y ordenando la retirada del artefacto. Este fué conducido, en un carro blindado, al Campo de la Bota.

La bomba encontrada es de forma de pipa, del diámetro de una granada, y la mecha es de estopa y de unos 40 centímetros de longitud.

Un juez suplente detenido por hecho

A últimas horas de esta tarde se presentó en la Jefatura de policía un industrial de San Andrés del Besós para formular una denuncia contra el juez municipal suplente de aquella población, Salvador Lacal. Por la índole de la denuncia, los agentes acompañaron, para comprobarla, al denunciante, dando por resultado la gestión que poco después ingresara en los calabozos de la Jefatura, incommunicado, el referido juez suplente, y más tarde, otro individuo llamado Salvador Fuset, también incommunicado, y reclamado, además, por varios delitos de estafa.

Según hemos podido averiguar, el denunciante, que es un bodeguero de San Adrián, llamado Miguel, compró un carro y un caballo, y a los pocos días de efectuada la compra se presentó ante el detenido Fuset reclamándole el carro y el caballo, por ser suyos y habérselos robado. Al negarse, en principio, el bodeguero a devolverle carro y caballo, medió el

LOS SUCEOS DE REAL DE SAN VICENTE

Durante el entierro de la víctima se acometen los dos bandos

Resulta un herido gravísimo

Toledo, 9.—A consecuencia de la falta de medios rápidos de comunicación se van conociendo lentamente detalles del suceso ocurrido ayer en Real de San Vicente, y del que resultó víctima Salvador Morales, que, como dijimos, pertenecía a Acción Popular. El Sr. Morales, que era miembro de la Junta del reparto de utilidades, parece que fué llamado para que firmara este reparto y se negó a ello, porque no conociéndolo, no podía autorizarlo. Entonces fué cuando se originó la discusión, y al ser agredido el Sr. Morales, que era hombre robusto, intentó defenderse; pero no lo consiguió, porque varios individuos le sujetaron, en tanto que otros le acometían a navajazos. Se sabe también que momentos antes de la agresión sonaron dos disparos de arma corta, que todavía no se ha podido aclarar de dónde partieron.

Se ha desmentido la versión de que el Sr. Morales llegara a su domicilio por su pie, pues fué trasladado a él ya exánime por varios vecinos.

Además de las detenciones del alcalde y del alguacil, se ha practicado esta mañana la del guardia municipal Baltasar Mangrana, del que en los primeros momentos se dijo que había huído a Talavera.

Esta mañana se ha verificado el entierro del Sr. Morales, originándose nuevamente sucesos graves, de los que resultó víctima Juan Checa, del que se dice que era uno de los que se hallaban en el Ayuntamiento al ser agredido el Sr. Morales. Los que acompañaban al cadáver se dividieron en dos bandos y se acometieron a pedradas, tiros y navajazos. Juan Checa resultó herido en la cabeza por una piedra, y además sufre una herida por arma blanca en el cuello. Ha sido trasladado al hospital de Talavera, donde se encuentra en gravísimo estado, que le ha impedido prestar declaración.

El Juzgado, que regresó anoche de Real de San Vicente, ha tenido que volver esta mañana a dicho punto para continuar sus actuaciones.

PROPAGANDA POLITICA

Acto radical socialista

En Algemest se celebró un acto de propaganda radical socialista en el teatro Español.

Habló el diputado Sr. Ballester Gozalvo, que trató de la posición de dicho partido en el actual momento político. Hizo alusión a los españoles que, no habituados a la vida política en democracia, dicen si la República lo hace bien o lo hace mal, confundiendo lastimosamente la República, que es el régimen cosa permanente, con los gobernantes de la República, que son cosa cambiante, y sin darse cuenta de que la República se ha instaurado en España precisamente para que los ciudadanos hagan que ella sea lo que deseen que sea.

Hizo historia de la participación de los socialistas en el Gobierno, asegurando que han cumplido sus compromisos.

Agregó que la mejor defensa del orden en los primeros momentos del nuevo régimen se debe a la colaboración prestada por los socialistas.

Dijo que el partido radical socialista, cuyo ideario glosó, no va a rastros ni sirviendo de acólito incondicional a nadie. Tiene su programa definido y su trayectoria marcada, y de ellos no se saltará. Si hace falta seguirá haciendo más sacrificios, como los hacen otros partidos, para cooperar a la obra de consolidar el régimen. Apoyará a todos aquellos Gobiernos que se constituyan para seguir la marcha de la obra revolucionaria desde el Poder, que la instauración del régimen significó.

La verdadera razón de la existencia del partido radical socialista en la política española es principalmente la de hacer que no se nos falsifique la República de izquierdas. Fué muy aplaudido.

Después del acto se inauguró con gran asistencia de público y mucho entusiasmo el local para el partido radical socialista.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Convocatoria de Septiembre de 1932

Los alumnos que deseen ser examinados en cualquiera de las cinco Facultades de esta Universidad en el próximo mes de Septiembre, y para cuyas asignaturas no tengan hecha su matrícula como alumnos de enseñanza «no oficial» en la convocatoria del pasado mes de Abril, deberán solicitar y abonar los derechos correspondientes a su matrícula en la secretaría general de esta Universidad cualquier día laborable en las horas de once a trece desde el martes, día 16 del actual, hasta el 31 de dicho mes, presentando como único documento para su inscripción la tarjeta de identidad escolar expedida por el Rectorado de esta Universidad, a reserva de los que en su día, y a los efectos de su formalización, puedan serles exigidos por las secretarías de las respectivas Facultades.

Lo que de orden del excelentísimo señor rector se hace público para general conocimiento de los interesados.

Soldado gravísimo

Vitoria, 9.—Durante los fuegos artificiales que se quemaron anoche, un cohete cayó sobre el soldado Atillano Sáez. En el cuarto de socorro le fué apreciada una herida gravísima en la cabeza.

Las autoridades militares acordaron que hoy venga a Vitoria un médico especialista de Burgos para practicarle una urgentísima operación.



Niños de las clases de primera enseñanza del Fomento de las Artes de Madrid, que salieron ayer para Gijón, donde pasarán un mes. (Fot. Albero y Segovia.)



FESTIVOS EN PEÑA GRANDE.—El alcalde, el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento y varios concejales del pueblo de Fuencarral en la presidencia del banquete celebrado en Peña Grande con motivo de las fiestas organizadas por la inauguración del tranvía en aquella barriada. (Fot. Albero y Segovia.)

POR EVITAR UN CHOQUE

Vuelca un autocar y resultan veinte heridos

Murcia, 9.—En la carretera de Murcia a Alicante, un automóvil de viajeros que había salido de Lorca con dirección a Barcelona...

De las 26 personas que lo ocupaban 20 resultaron heridas. Dos de los viajeros illesos vinieron a Murcia y aquí recogieron unos automóviles en los que se trasladó a los heridos a este Hospital...

ACCIDENTES MARITIMOS

Chocan dos vapores Ingleses

La tripulación, salvada. La Transradio ha comunicado la siguiente noticia: «La estación de Las Palmas comunica a las veintidós que el vapor inglés «Stonepool» ha entrado en colisión con el vapor de la misma nacionalidad «Southsea»...

Zozobra un pesquero ceuti

Desaparecen cuatro tripulantes. Ceuta, 9.—De madrugada salieron a pescar, tripulando la barca «Valeroso Prim», de la matrícula de Ceuta, Francisco Escaracena, patrón de la embarcación; Rafael Muñoz, Tomás Sereto y Manuel Villada...

Niebla en la costa del Noroeste

Barcos en peligro. La Coruña, 9.—En la noche de ayer empezó a cubrirse toda la costa de una densísima niebla que invadió la población, en la que el tránsito se hizo difícilísimo.

A mediodía comenzaron a recibirse radios dando cuenta de accidentes marítimos. Entre La Coruña y Vigo, el vapor griego «Georgias Kyriakides» chocó con el alemán «Benworlich».

A la altura de San Esteban de Pravia chocó contra una roca el vapor español «Marqués de Urquijo», de la Campa, y se halla en situación apuradísima.

Igualmente ha embarrancado el vapor pesquero «Julia», de la matrícula de San Sebastián. El barco se hundió y la tripulación fue salvada.

Otro pesquero que formaba pareja con aquél naufragó también a la altura de Luarca.

El trasatlántico inglés «Adriatic», que desde esta madrugada se encontraba frente a La Coruña, ha permanecido doce horas sin poder abordar el puerto ni moverse de su sitio.

El naufragio de la lancha «Azaña»

Nuevos detalles de la catástrofe. Vigo, 9.—Los 22 pescadores ahogados en el naufragio de la lancha «Azaña», ocurrido entre las islas Salvora y Oms en la madrugada del día 4, eran todos vecinos de Cangas y de pueblecillos inmediatos.

La mayor parte de ellos dejan viuda e hijos y otros eran únicos sostenedores de sus ancianos padres y hermanos.

El patrón que se arrojó al mar y logró salvarse había contraído matrimonio hacía quince días.

La mayor parte de las familias quedan en espantosa miseria. Uno de los ahogados poseía varias distinciones por haber intervenido en tres salvamentos de naufragos.

José Pérez Núñez, que estaba enrolado en la tripulación del «Azaña», perdió el vapor por encontrarse demasiado con su novia, pues llegó al muelle cuando la lancha había salido para pescar.

Los salvados, en su nueva declaración, han manifestado que el siniestro se debió a exceso de peso en estribor, donde iban hombres y redes. Manuel Castro Torres, otro de los supervivientes, se halla tan agotado por los esfuerzos realizados que se teme sea atacado de locura.

Pesquero embarrancado en Gijón

Gijón, 9.—A causa de la niebla reinante en la costa desde hace tres días, ha embarrancado en el bajo el Gallo, cerca del lugar denominado Banuvas, inmediato a Luanco, el vapor pesquero «Julia», propiedad del armador Juan Bautista Vega.

La tripulación ha sido salvada por el buque pareja «Eugenio». Se intenta el salvamento del buque, del que no se divisa en pleamar más que la chimenea.

LA BANDERA DEL «ARTABRO»

El Ferrol, 9.—Por iniciativa del Ateneo Ferrolano se ha abierto una subscripción destinada a la adquisición de la bandera del buque «Artabro», que será el que conduzca al Amazonas la expedición Iglesias.

El nombre de ese barco fue ideado por Pedro de Répide, cumpliendo el cargo que el capitán Iglesias le hizo de ello el verano último.

Se han recibido importantes donativos de las entidades y corporaciones gallegas.



LA VERBENA DE SAN LORENZO.—Señoritas Leonor Alonso, Pepita Barajas y Remedios Pérez, primero, segundo y tercer premios, respectivamente, en el concurso de peinados. (Fot. Albero y Segovia.)

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Ya llegan al sumario personajes muy conocidos

Nuestras informaciones se confirman detalle por detalle.—Hay que aclararlo todo. ¿Quién hizo las transferencias restantes?—¿De quién era el dinero?—Desfile de testigos.—Careos en la cárcel.—Los ausentes.—La vendedora de muebles.—¿Primeros documentos y luego capitales?—Que se persona Pedro García

XIII Las diligencias judiciales han entrado en un período de extraordinaria actividad. A consecuencia quizá de las indagaciones que personalmente ha realizado en Valencia el juez especial, Sr. Arias Vila, la labor del Juzgado fue ayer muy intensa.

Tenemos la gran satisfacción de que la marcha que llevan las diligencias es la plena confirmación de nuestras anteriores informaciones, de aquellas informaciones que muchos diputaron de fantasías. Hasta aquella referencia que el anónimo extranjero nos facilitó un día va reproduciéndose en el sumario, de la misma manera que ante la pantalla cinematográfica se reproducen las imágenes que antes se recogieron en la máquina fotográfica.

Aunque hayamos tenido que recurrir a muchas habilidades y hayamos hecho muchos sacrificios, va demostrándose que lo que dijimos no era una fábula creada por nosotros para intrigar a las gentes, sino una cosa que tiene todos los visos de realidad, y de cuya existencia hemos tocado todos las consecuencias. No interesa por el momento entrar en el fondo de la cuestión; basta con que los hechos se vayan comprobando y que a la vez que éste, muy simple en relación con la cuantía del total y diversos procedimientos empleados, salgan a la luz pública y se sancionen debidamente aquellos muchos que perjudicaron de modo intenso nuestra economía y por combatir a la República llevaron nuestro crédito nacional a situaciones muy difíciles, que, por fortuna, han podido ser remedadas.

Hasta ahora sólo ha sido detenido el portugués Sr. Carvalho, quien, a creer lo que él mismo dice, ha intervenido en la transferencia de cuatro millones de pesetas. Interesa averiguar, y en ello pondremos nuestro esfuerzo, quienes por las distintas fronteras y empleando maquiavélicos o sencillos procedimientos han sacado de España cantidades fabulosas, pues conviene no olvidar que tan sólo el Banco francés que operaban los colaboradores de Carvalho reexpidió a España 36 millones de pesetas.

Tenemos las mejores referencias de la inteligencia y rectitud del juez especial nombrado para perseguir esta clase de delitos, y confiamos en su triunfo. A las diez de la mañana de ayer, ya de regreso de Valencia, el Juzgado se constituyó en la Sala de lo Contencioso, donde tiene establecido su despacho, y procedió al interrogatorio de las personas a quienes había citado previamente. Comparó primero un traductor de la Dirección de Seguridad que se había solicitado para proceder a la traducción de los documentos que obran en el sumario. Después pasó a la presencia judicial la señora de Casas, y a continuación el esposo de ésta, don Manuel Casas, que durante el antiguo régimen venía desempeñando el cargo de interventor de la real casa. La declaración del matrimonio debió ser interesantísima, si bien se asegura que la esposa apenas dijo nada de interés. Alguna contradicción debe existir entre lo dicho por el Sr. Casas y lo declarado por el portugués, por cuanto el ex interventor fué citado de comparecencia para la tarde en la Cárcel Modelo, al objeto, sin duda, de verificar algún careo.

Luego de esto el juez se dedicó a preparar otras diligencias y a ordenar la expedición de más de sesenta telegramas para todas las provincias españolas, interesando

la práctica de varias diligencias y dictando diversas órdenes. Sobre las seis de la tarde el Juzgado se constituyó de nuevo en la cárcel, y tras un breve interrogatorio al procesado debió proceder a la celebración de algunos careos entre éste y el matrimonio Casas, que, como ya dijimos, acudió a la prisión previamente citado.

Del resultado de estas diligencias no hemos podido obtener ninguna referencia por la reserva con que se llevaron; pero, desde luego, se sabe que tienen extraordinario interés sumario.

Los dos agentes que el director de Seguridad ha puesto a la disposición del Juzgado realizaron también por orden de éste algunas investigaciones, que también tienen interés principal.

Si nuestros informes son exactos, el resultado de estas investigaciones no ha sido todo lo fructífero que se esperaba, pues al comprobar algunos domicilios de personas a quienes se consideraba interesantes para el esclarecimiento de algunos extremos, parece ser que más de una se encuentran ausente, y por ello no ha podido comparecer.

Entre éstas se encuentra una señora gruesa y rubia, que usa impertinentes, que estuvo en algún tiempo empleada en la Confederación Hidrográfica del Ebro y que luego en Madrid consiguió hacerse estimar de personas influyentes en la Dictadura militar, hasta el extremo de que por mediación de una de éstas logró vender los muebles que decoran la actual Delegación de Hacienda, y según se nos asegura, también los del nuevo ministerio de Marina.

Aun cuando se dice que esta señora era la que pasaba por la frontera los billetes del Banco que para tal objeto eran entregados por españoles, es lo cierto, según nuestras noticias, que ella sólo servía de intermediaria, y que su acción principal consistía en servir de emisario entre los ministros de la Dictadura y los simpatizantes en España con la monarquía. Lo que parece sucedió es que esta señora, que es francesa de naturaleza, aunque española por haber casado con un compatriota nuestro, tenía amistad de franquiar la frontera, y hasta se dice que la utilizó en el envío de documentos. Acaso después, viendo que el negocio era productivo, se decidiera a intervenir en la transferencia de capitales.

Tampoco han podido comparecer, por hallarse ausentes, otra señora que vivía, o vive, en la calle de Sagasta, 28, a la que el juez requiere para que comparezca a fin de aclarar cosas muy interesantes, y el director de una Compañía de Seguros extranjera.

A la dama vendedora de muebles—que eran de una casa de Madrid y no francesa, como se ha dicho—ya la conocen de referencia nuestros lectores. También del caballero aludido tienen noticias en nuestras anteriores informaciones. Parece que el día de hoy ha de ser muy interesante en cuanto se refiere a la marcha del sumario. Para declarar están citados algunos testigos, a los que se les concede extraordinario interés, y se anuncian serias determinaciones judiciales que pudieran marcar al sumario un derrotero firme y seguro.

El juez, Sr. Arias Vila, encargó a los periodistas que hicieran eco de una citación que no podía...

cer privadamente, porque desconocía el domicilio. Se trata de un señor que ha enviado al juez una carta en la que le hace importantes declaraciones. La carta está firmada con el nombre de Pedro García; pero no cita el domicilio del firmante. Desea el juez que el firmante vaya cualquier día, de diez a dos, por su despacho para escucharle con la debida atención.

Eso es lo que corresponde hacer a toda persona que tenga conocimiento de algún detalle que pueda interesar a la buena marcha del sumario o de los que hayan de instruirse. No vale hacer lo que algunos de los que se han dirigido a nosotros y luego han dado la llamada por respuesta.

HELIODORO F. EVANGELISTA

LA SITUACION EN ALEMANIA

Contra los actos terroristas

Se reúne el Consejo de Gabinete

Berlín, 9.—Esta mañana ha sido convocado con urgencia el Consejo de Gabinete para decidir la constitución de Tribunales especiales, cuyas atribuciones llegarán incluso al poder de aplicar la pena de muerte, con objeto de poner término a los actos de terrorismo.

Disposiciones del Reich contra el terrorismo

Berlín, 9.—El Gobierno del Reich ha prorrogado hasta fines del corriente mes la tregua política decretada por el Gobierno, que terminaba mañana.

Por otra parte, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha firmado un nuevo decreto relacionado con los actos de terrorismo de los últimos días.

Según el citado decreto, todo atentado político, asesinato, incendio, etc., que dé lugar a pérdidas de vida de alguna persona será castigado con la última pena. Los atentados a consecuencia de los cuales resulten personas gravemente heridas serán castigados con una pena de diez años de reclusión, como mínimo.

También serán castigados con la misma pena que los anteriores los atentados a la fuerza pública o agresiones a los agentes del orden público.

El mismo decreto ordena la inmediata creación de Tribunales excepcionales, cuyas sentencias y fallos serán ejecutados inmediatamente.

Las personas que hayan sido condenadas por estos Tribunales excepcionales no podrán apelar contra el fallo recaído.

Finalmente, el Gobierno del Reich se declara categóricamente opuesto a todo proyecto de amnistía para los delitos políticos.

Actos de terrorismo en Silesia y Pomerania

Berlín, 9.—Los actos de terrorismo y atentados políticos continúan en las regiones de Silesia y de Pomerania, a pesar de la tregua política y de las órdenes recibidas por la Policía para poner término a tales atentados.

A consecuencia de varios encuentros entre adversarios políticos se han disparado numerosos tiros y se han arrojado muchas bombas en diferentes locales de organizaciones políticas.

Las explosiones de las bombas han causado daños muy importantes en los edificios.

Un afiliado al partido nacional-socialista ha resultado muerto cuando se disponía a arrojar una granada de mano contra un edificio en el que está domiciliada una Sociedad contraria, pues la granada le estalló prematuramente en la mano.

POR UNA APUESTA

Moreno de Alcalá recibe una gravísima cornada

Sevilla, 9.—En el pueblo de Neriva (Huelva) se celebró un festival taurino, en el que en primer lugar actuó una cuadrilla cómica, que obtuvo un buen éxito.

A continuación se lidiaron cuatro toros de Conradi por las cuadrillas de Pedrillo y Alcalá de Henares II.

Presenciaba el festejo, acompañado de varios amigos, el antiguo matador de toros Moreno de Alcalá, el cual, viendo lo mal que lo hacían los toreros, apostó a que bajaba al ruedo y, a pesar de sus años, lo hacía mucho mejor.

Concedida la apuesta, Moreno de Alcalá saltó al ruedo cuando salió uno de los toros, y le intentó dar un cambio de rodillas. El novillo le enganchó terriblemente por un muslo y le dio una cornada de caballo.

Rápidamente fué trasladado a la enfermería, donde se le prestaron los primeros cuidados, y en seguida, en automóvil, se le condujo a Sevilla, en donde los médicos le han apreciado una enorme cornada en el muslo derecho que le roza la femoral. Pronóstico gravísimo.

Una prima especial a las Empresas navales

Berlín, 9.—El Gobierno del Reich ha prometido a todas las Empresas y Sociedades navales una prima especial, destinada a la destrucción de tonelaje superfluo, como consecuencia de la actual crisis de trabajo.

Se prevé que la prima será de 30 marcos por tonelada destruida hasta un total de 400.000 toneladas.

Se cree que la subvención concedida a las Sociedades navales alcanzará un total de unos 12 millones de marcos y que los trabajos de destrucción del tonelaje superfluo podrán dar trabajo a unos 3.000 obreros durante un año.

El programa político

Berlín, 9.—El mariscal Hindenburg recibirá mañana por la mañana al canciller von Papen, con el cual celebrará una conferencia acerca del desarrollo del terrorismo político de la extrema derecha y de la próxima modificación del Gabinete.

Se cree que ni el presidente ni el Gobierno están dispuestos a someterse a las amenazas racistas ni a conferir el Poder a Hitler.

La opinión predominante es la de que mañana será confirmado en su cargo von Papen, con la misión de modificar el Gabinete, para que entren a formar parte de él algunos representantes racistas.

Si los nacional-socialistas no aceptaran esta combinación, el Ministerio actual se presentaría ante el Parlamento, y si fuera derrotado, se constituiría un nuevo Gobierno, presidido por el general von Scheicher, quien, en caso necesario, entablaría inmediatamente la lucha con los racistas.

Voraz incendio en los bosques del Peloponeso

Atenas, 9.—Desde hace dos días un gran incendio de bosques causa enormes estragos en el Peloponeso.

Fuerzas del Ejército y la gendarmería, auxiliadas por los habitantes de la comarca siniestrada, combaten el fuego, pero hasta ahora sin éxito alguno, pues las llamas aumentan en intensidad y devoran cada vez mayor extensión de terrenos.

Tras pueblos están amenazados por el incendio.

A pesar de los esfuerzos que realizan los bomberos, ayudados por fuerzas del Ejército y los habitantes para dominar el incendio de los bosques en la región de Peloponeso, el siniestro avanza con gran rapidez, en un frente de dos kilómetros, hacia la línea del ferrocarril de Patras a Corinto.

El fuego se propaga enormemente y adquiere caracteres de verdadera catástrofe.

Robo en una finca

Bilbao, 9.—En un chalet de Neguri, propiedad de D. Emilio Vallejo, penetraron ladrones cuando se hallaban en la finca todos sus habitantes, y valiéndose de llaves falsas se apoderaron de gran cantidad de objetos artísticos de gran valor, cuya cuantía no se ha podido establecer todavía.

Hecho que ponemos en conocimiento de V. E., esperando que proceda con la justicia debida para que estas cosas no se repitan.

Firmado por el presidente y el secretario del Círculo Socialista de Cuatro Caminos.

POR UNA APUESTA

Moreno de Alcalá recibe una gravísima cornada

Sevilla, 9.—En el pueblo de Neriva (Huelva) se celebró un festival taurino, en el que en primer lugar actuó una cuadrilla cómica, que obtuvo un buen éxito.

A continuación se lidiaron cuatro toros de Conradi por las cuadrillas de Pedrillo y Alcalá de Henares II.

Presenciaba el festejo, acompañado de varios amigos, el antiguo matador de toros Moreno de Alcalá, el cual, viendo lo mal que lo hacían los toreros, apostó a que bajaba al ruedo y, a pesar de sus años, lo hacía mucho mejor.

Concedida la apuesta, Moreno de Alcalá saltó al ruedo cuando salió uno de los toros, y le intentó dar un cambio de rodillas. El novillo le enganchó terriblemente por un muslo y le dio una cornada de caballo.

Rápidamente fué trasladado a la enfermería, donde se le prestaron los primeros cuidados, y en seguida, en automóvil, se le condujo a Sevilla, en donde los médicos le han apreciado una enorme cornada en el muslo derecho que le roza la femoral. Pronóstico gravísimo.

UNA PROTESTA

La Guardia civil encañona a unos excursionistas por cantar «La Internacional»

Los socios del Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas nos envían, para su publicación, copia de una protesta elevada al ministro de la Gobernación. Dice así:

«Los que subscribimos, presidentes y secretario del Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, a V. E., con el mayor respeto exponen:

Que en el día de hoy, 7 del mes actual, este Círculo organizó una excursión al Puerto de los Cotos, al objeto de pasar el día en el campo; al llegar a este lugar, y por cantar el himno socialista «La Internacional», el comandante del puesto de la Guardia civil de Rascafría (Julían Díez Rodríguez), de una manera descomedida, ordenó que dejáramos de cantar y nos marcháramos inmediatamente de aquel lugar, cosa que tuvimos que hacer ante la amenaza de disparar, orden dada por dicho sargento a un guardia compañero de pareja, de tumbar patas arriba (palabras textuales) al que se resistiera a obedecer su orden, llegando al extremo de cargar los fusiles y tenernos encañonados hasta que partimos de aquel lugar.

Este Círculo protesta con toda energía de la conducta de este sargento, pues a no haber sido por la prudencia que nosotros observamos, como asimismo los numerosos excursionistas que presenciaron este hecho (que nosotros calificamos de atropello a los derechos ciudadanos), y que podemos probar con numerosos testigos presenciales, hubiera ocurrido una verdadera tragedia.

Hecho que ponemos en conocimiento de V. E., esperando que proceda con la justicia debida para que estas cosas no se repitan.»

Firmado por el presidente y el secretario del Círculo Socialista de Cuatro Caminos.



LA VERBENA DE LA PROSPERIDAD.—Señoritas Faustina Rodríguez, Lucta Marino y Soledad de la Cruz, premios de mantones en el concurso celebrado en la verbena que se celebra en esta barriada. (Fot. Santos Yubero.)



Maruja Jiménez, que resultó elegida «Miss Schott» en la fiesta organizada por la Peña Quintiliano. (Fot. Benítez-Casaura.)

# La vida deportiva

## LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

**Water-polo accidentado**  
Los Angeles, 9.—Al terminar el encuentro de water-polo entre los equipos brasileño y alemán, el portero brasileño se lanzó sobre el árbitro, entablandose una batalla entre la Policía y los equipos brasileños.

El equipo brasileño ha sido descalificado.

## España hace un papel lucido en las regatas

Los Angeles, 9.—España se ha clasificado en lugar destacado entre las once naciones que toman parte en la prueba de yates de un solo tipo, de la cual se han efectuado hasta ahora seis carreras.

Holanda ocupa el primer puesto de la clasificación, con 55 puntos; Inglaterra el segundo, con 45; y España, Francia y Alemania se han apuntado 44.

**La natación 800 metros**  
Los Angeles, 9.—El equipo japonés ha ganado la prueba de natación 800 metros relevos.

## NATACION

### Travesía de la laguna de Peñalara

El domingo, ante numerosa concurrencia, se ha celebrado en la laguna de Peñalara el concurso de natación que organiza anualmente la Sociedad Deportiva Excursionista, habiendo obtenido los siguientes resultados:

Primera categoría.—1, Agosti, 2 m. 20 s.; 2, Phowpoh, 2 m. 23 s.; 3, Escrivá de Romani, 2 m. 24 s.; 4, Vallaverde, 2 m. 25 s.; 5, Ruau, 2 m. 26 s.

Segunda categoría.—1, Phowpoh (R.), 2 m. 30 s.; 2, Torres, 2 m. 32 s.; 3, Manellas, 2 m. 35 s.; 4, Basanta; 5, Francés.

Libres. Iriarte, 2 m. 31 s. Señoritas.—1, Aurora Villa, 1 m. 30 s.; 2, Hortensia Arenzabe, 2 m. 15 s.; 3, Margarita Blok, 3 m. 15 s.

El triunfo de García Agosti le hace entrar en posesión del trofeo Arenzabe.

Neófitos.—1, Manuel Pujol; 2, Luis Balaguer; 3, Ángel María Gómez; 4, Luis Vázquez; 5, Feliciano San José; 6, Joaquín Rueda.

Libres.—1, Pablo Dupis; 2, Marcos Iturburuaga.

## Los campeonatos gallegos

En la segunda jornada, disputada en La Coruña, hubo estos ganadores:

100 metros libre, Ferreiro, 1 m. 17 s.; 400 metros libres, Moras, 7 m. 12 s. 2/5; 100 metros espalda, Campioni, 1 m. 44 s.; 5 por 50 equipo Náutico, 3 m. 5 s.

## Concurso intersocial

Con gran animación y cordialidad se disputaron el domingo unas pruebas de natación entre los equipos del Madrid F. C. y el Club Natación Florida en la piscina de este último, en El Escorial.

Es de elogiar la gran actuación de los noveles nadadores del Club Natación Florida frente a un equipo del Madrid F. C., que, aunque logrando este último magníficas marcas, algunas pruebas estuvieron muy niveladas.

En saltos se distinguieron por el Madrid F. C. Alonso, y por el Club Natación Florida López Carreras, Ponce y Domínguez.

Elenita Potestad hizo una magnífica exhibición de estilos y sal-

tos, dando a conocer, una vez más, sus dotes deportivas.

A continuación los nadadores fueron obsequiados con un almuerzo, brindado por el Club Natación Florida, en el que se dedicaron grandes entusiasmos por el progreso de la natación en Castilla.

## Los festivales de hoy

Esta tarde se celebrará en la piscina del Madrid F. C. un festival, en el que tomarán parte destacados elementos madrileños, por lo que promete resultar muy interesante.

Se efectuarán diversas pruebas. —Hoy miércoles también celebrará el Canoe Natación Club interesantes concursos de natación en su piscina de la Isla, en honor del Cubo y Rotaring Club. Comenzarán las pruebas a las diez y media de la noche, con arreglo al siguiente orden:

200 metros libres, en la que tomarán parte Márquez, Escrivá de Romani, Kestler, Córdón y Resines; 100 metros espalda, participarán Sol, Aguayo, Revuelta, De Pablo, L. González; 100 metros libre, por García Agosti, Valdivia, Jurado, Dadrín, Nieto; 100 metros braza, Alonso, Sanford, Ortiz, Castilla y Julián González; relevos (4 por 25) libre, equipo A, capitán, Escrivá; equipo B, capitán, Agosti; equipo C, capitán, Jurado; 25 metros, señoritas, Aurora Villa, M. González, E. Phe, J. Robert, E. Revuelta; relevos (4 por 25) estilos, equipo A, capitán, Villaverde; equipo B, capitán, Sol; equipo C, capitán, Revuelta. Saltos con palanca, por Kestler, Alonso, Trullenque y Sol. Fantasía. Y como final, un partido de water-polo entre los equipos A y B del Canoe. Arbitrará este partido César García Agosti, y actuarán de jueces los Sres. Hernando, Dufour y Miñana.

## Constitución de la Federación Regional

Se ha celebrado una reunión para dar posesión de sus cargos a los representantes designados por cada una de las Sociedades adheridas a la nueva Federación Regional de Natación.

El Comité directivo ha quedado formado como sigue:

Presidente, D. Gonzalo Aguirre Martos, del Madrid F. C.; secretario, D. José Carrión San Martín, del Club Natación Florida; tesoro, D. Primitivo Rodríguez Pardo, del Lago Natación Club; arquero, D. Luis Loret, del Club Natación Atlético, y comisario de propaganda, D. Manuel Ballesteros, de la F. U. E.

Hoy miércoles, a las doce de la mañana, celebrará la primera sesión en el nuevo domicilio de la Federación, calle de la Flor Alta, número 11.

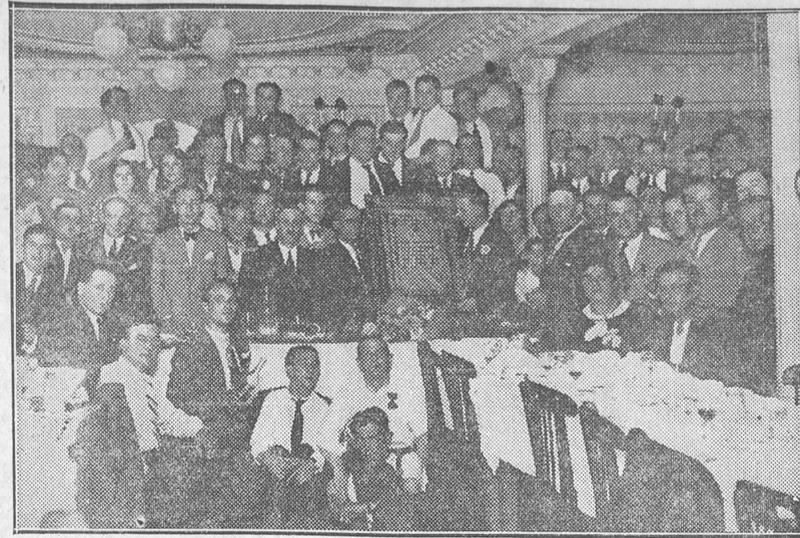
## FUTBOL

**Asamblea murciana**  
Murcia, 9.—Se celebró la Asamblea de la Federación regional. Se aprobaron el acta y la Memoria y las cuentas de la temporada.

Se acordó conceder un voto de gracias al Comité de la Federación, el cual fué reelegido, a propuesta del delegado de Cieza.

Quedaron aprobados los presupuestos de gastos e ingresos.

Igualmente el número de Clubs



Homenaje rendido por la Sociedad de Vendedores Ambulantes en la Vía pública al joven e inteligente abogado D. Angel Aroca, que ha sido nombrado juez municipal de Madrid (Fot. Portillo.)

que integrarán en la próxima temporada la primera categoría. La jugarán los Clubs Murcia, Imperial, Cartagena, Hércules de Alicante, Elche, Gimnástica de Cartagena. El calendario de los partidos se inicia el día 18 de Septiembre con los partidos Murcia-Elche, Gimnástica-Imperial y Hércules-Cartagena. Día 25, Cartagena-Murcia, Imperial-Hércules y Elche-Gimnástica. Día 2, Murcia-Gimnástica, Cartagena-Imperial y Elche-Hércules. Día 9, Hércules-Murcia, Imperial-Elche y Gimnástica-Cartagena. Día 16, Murcia-Imperial, Elche-Cartagena y Gimnástica-Hércules.

La segunda vuelta se celebrará en los domingos siguientes con los campos cambiados.

La medalla de la Federación se acordó concederla a Diego Fernández.

Después de la asamblea se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido.

## Deportivo Tenerife, 4; Victoria, 0

Tenerife, 9.—En el estadio se ha celebrado un partido entre el Deportivo de Tenerife y el Victoria de Las Palmas. La victoria la obtuvo el Deportivo, por cuatro a cero. En el equipo de Tenerife jugaba el antiguo delantero de este equipo Aroca, que ha sido autorizado por el Barcelona para ello. Los tantos los marcaron: dos, el medio centro Esquivel, y uno, el interior derecha Rancel y otro Aroca.

Los forasteros hicieron un excelente juego en el primer tiempo; pero se desmoralizaron en el segundo.

## Los obreros españoles vuelven a ganar

Berlín, 9.—Pronto se han sacado los futbolistas obreros españoles la espina que les clavó en un match desquitte el equipo representativo de Prusia en esta ciudad. Han jugado los españoles ahora en Chemnitz, ciudad de Sajonia, donde han vencido a una selección comarcal, delante de más de 20.000 espectadores, por cuatro a uno.

Hoy o mañana juegan los españoles en Essen, y seguidamente marcharán a Bélgica, donde actuarán en Bruselas y en Lieja contra equipos seleccionados. Si no surge algún partido imprevisto, marcharán después a París, donde probablemente darán por concluida su feliz excursión.

## CICLISMO

**La carrera de Peña Montañesa**  
El domingo celebró el C. D. Peña Montañesa su anunciada carrera. Tomaron la salida los 37 corredores inscriptos, siguiendo el recorrido Chamartín-Colmenar Viejo en una hora treinta y siete minutos.

La clasificación se estableció de la siguiente forma:

1, Ramón Sánchez, en 1 h. 37 m.; 2, Luis González, en 1 h. 38 m.;

3, Carlos Calleja, en 1 h. 39 m. 3 s.; 4, Miguel del Alamo, en 1 h. 39 m.; 5, Bernardino Navarro, en 1 h. 40 m.; 6, Florentino Rodríguez, en 1 h. 42 m.; 7, Maximino Elvira, en 1 h. 42 m. 4 s.; 8, Juan Cuevas, en 1 h. 45 m.

## La carrera de los cuartilleros de Prensa

El Comité organizador de la carrera de cuartilleros de Prensa de 1932 ha recibido del Patronato Nacional del Turismo un donativo en metálico de cien pesetas. Es-tando repartidos los premios, y de acuerdo con lo convenido entre participantes y organizadores, esta cantidad sirve para encabezar la lista de donativos para la carrera del año próximo, quedan do hasta ese momento en poder del tesoro del Comité organizador de la de este año.

## La prueba Barcelona-Madrid

A juzgar por la categoría de los inscriptos para la carrera Barcelona-Madrid, esta prueba ha de constituir un verdadero éxito de competencia, ya que las primas y premios ofrecidos son también de cierta importancia.

Se han recibido cartas pidiendo las condiciones de la carrera de bastantes ases extranjeros.

## Vicente Trueba en la carrera en ouesta de Klauen

Vicente Trueba, para «descansar» de la Vuelta a Francia, ha ido a Suiza a participar en la carrera en cuesta de Klauen, 27,570 kilómetros.

Ganó el italiano Minardi, en 1 h. 3 m. 53 s. Trueba se clasificó en décimo lugar.

## Prueba regional

Sanlúcar de Barrameda, 9.—En la carrera ciclista local resultó vencedor Antonio Montill.

En la carrera regional se clasificaron:

1, José Roza García, del Puerto de Santa María; 2, José García; 3, Antonio Montes; 4, Demetrio Manjón; 5, Antonio Rodríguez; 6, Juan Álvarez todos éstos sevillanos.

La copa para el Club del equipo mejor clasificado la ganó el Palestra Española. En la carrera participaron 26 corredores.

## Equerra seleccionado para los campeonatos del Mundo

Barcelona, 9.—Se ha reunido el Comité directivo de la Unión Velocipédica Española para tratar de la participación de España en los campeonatos del Mundo, que se celebrarán el día 31 en Roma, para los cuales habían sido seleccionados los corredores Cañardo, Montero y Campamà.

Informaron los directivos del buen aspecto que presentaba la suscripción abierta para la participación española.

Con objeto de que nuestra participación pueda ser más brillante, y ya que hasta ahora las noticias son halagüeñas, se tomó el

acuerdo de que vaya también con los seleccionados el corredor Federico Ezquerria, que tan brillantemente ha ganado cuatro pruebas seguidas y que acusa una gran preparación para la carrera.

## PUGILATO

### Velada benéfica

Mañana jueves, día 11, a las diez y media de la noche, en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, tendrá lugar la cuarta reunión del Cinturón Madrid de Boxeo Amateur, que promete ser muy interesante por la valía de los pugiles que han de tomar parte en la misma.

La Sociedad propietaria del terreno, generosa siempre, sobre todo cuando se trata de socorrer a los pobres, cede los ingresos de esta velada para los pobres del distrito de la Inclusa, esperando de los aficionados acudir a presenciar esta velada, dado el carácter benéfico de la misma.

Los combates a celebrar serán ocho, a cinco rounds de dos minutos.

Moscas.—Miguel Barbero contra Antonio Cuestegua.

Gallos.—Antonio Cobos contra Francisco Higuera y Luis Rodríguez contra Mariano Alfaro.

Plumas.—Cipriano de las Heras contra Francisco Moreno.

Ligeros.—Félix Ballesteros contra Esteban López de Haro, Pablo Alonso contra Ramón Cazorla y Cayetano Jiménez contra Antonio López Moreno.

Medios.—Manuel Hedri contra Miguel Martínez.

## Gironés pierde el campeonato de Europa por una lesión

Barcelona, 9.—Contra lo que se esperaba, Gironés no está aún restablecido de la distensión en una pierna que sufrió últimamente mientras se bañaba, y por tanto, no podrá poner en juego el título de campeón de Europa del peso pluma frente al italiano Abrucetto dentro del plazo fijado por la F. I. B.

Como consecuencia de ello, Gironés se verá desposeído del título, abriéndose una nueva competición.

## MOTORISMO

### Prueba de regularidad

Hay gran entusiasmo entre los motoristas madrileños con motivo de la carrera de regularidad a Bilbao organizada por el Moto Club de España.

La salida tendrá lugar al final de la Castellana (Hipódromo), el día 13 de Agosto, haciendo todo el recorrido hasta Bilbao a una media horaria de 50 kilómetros.

## BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo se celebró un par-

## Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

# VENTANA AL CAMPO

## El mercado de los huevos

Diferentes e importantes Asociaciones—Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, Asociación de Agricultores de Baleares, Sindicato Avícola de La Coruña, Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos, Asociación Avícola Castellana, etcétera, etc.—se han dirigido recientemente al Gobierno reiterándole la urgencia de llevar a la práctica—entre otras medidas conducentes al fomento y defensa de la avicultura nacional—una ya vieja petición: el marcado obligatorio de todos los huevos que se importen y de los conservados en frigoríficos o por cualquier otro sistema.

Sabido es que nuestro país importa huevos de muchos lugares, muy lejanos algunos de ellos, en proporción verdaderamente considerable. Dato reciente es el de la Dirección General de Aduanas, que estima la importación de 1 de Enero a 31 de Mayo del año actual—sólo cuatro meses—en 77.776 quintales métricos de huevos, con un valor de 11.962.322 pesetas oro.

Y aunque estas cifras, comparadas con las de iguales períodos de años anteriores, acusan una progresiva disminución, síntoma del desarrollo y mejora de nuestra avicultura, es perentorio deber del Gobierno proteger a ésta y situarla en condiciones de vida, librándola de las competencias ilícitas que las referidas importaciones acarream.

El hecho de que los huevos importados, luego de pasar empaquetados largo plazo en los vagones del ferrocarril y en las bodegas de los barcos, se vendan como huevos frescos, mezclados con los de producción nacional, determina la desvalorización de estos últimos y constituye un verdadero fraude para el consumidor.

Es preciso que se obligue a que el huevo extranjero traiga la marca de la nación de origen, a fin de que no pueda competir, en plano de igualdad, con los huevos frescos del país, todo ello de acuerdo con el Convenio internacional y diplomático celebrado en Bruselas en Febrero del corriente año, donde figuró España como país contratante.

Y es asimismo procedente que se señalen con otra marca los huevos conservados, para distinguirlos de los frescos vendidos directamente del campo.

Algo, en fin, que separe al «verdadero huevo», lleno, reciente y pesado, de esas «cajas de sorpresa» con edscara que se ofrecen con lamentable profusión en nuestros mercados.

## A. DE CASTILLA

## El Concurso del vestido de cuatro pesetas organizado por «Estampa» en la verberna de la Paloma

El sábado próximo, a las diez de la noche, y en el cine al aire libre de Jerte (al lado de San Francisco), dará comienzo la popular verberna de la Paloma con el Concurso del vestido de cuatro pesetas, organizado por la revista «Estampa».

Se han inscrito al mismo más de docientas señoritas, que lucirán durante el desfile los vestidos de su propia creación, cuyo coste no excederá de la cantidad mencionada.

El Jurado que ha de otorgar los tres premios ofrecidos estará compuesto por Pedro Rico, Andrés Sabarot, Anita Adamuz, Rosita Díaz Gimeno, Pepita Meliá, Magda Donato, Jerome, Rafael de Pónegos, maestro Guerrero y Luis G. de Linares.

El precio de las localidades para este espectáculo será mínimo, y la Comisión de festejos del distrito destinará la recaudación obtenida a fines benéficos.

## Los corredores más atamados del DIRT-TRACK que actúan en el STADIUM METROPOLITANO

MISS EVA, PARKINSON, BARRET, ARCHE, VIÑALS, POTO I, GOMEZ II, POTO II, ALVAREZ, PLAZA, MARIN, BALTASAR SANTOS, COBOS, URIBESALGO, y la mascota del DIRT-TRACK madrileño, MARI-ROSA OTERO deleitarán al público con sus arriesgadas exhibiciones motoristas HOY

## MIERCOLES, a las once de la noche, en la PLAZA DE TOROS DE MADRID

MISTER SAGRAV y MISTER ARESTA, creadores del rejoneo en motocicleta, rejonearán dos bravos novillos, y otras grandes atracciones

ENTRADAS a 1,50, 2,00 y 2,50 pesetas. (Vea programas.)



LA COPA DEL ALCALDE DE MADRID.—Equipo del Pavón F. C. que el domingo jugó y ganó la copa donada por el alcalde a beneficio de los pobres del distrito de la Inclusa, con motivo de los festejos y verberna que se celebran en dicho distrito (Fot. Cervera.)

## SEGUNDA EXCURSION «PICHI»

### LA SEMANA GRANDE

## Excursión a San Sebastián

Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE, del 13 al 17 de Agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocares.

Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera. Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas del año. Una verberna en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TOD0 ELLO POR 225 PESETAS

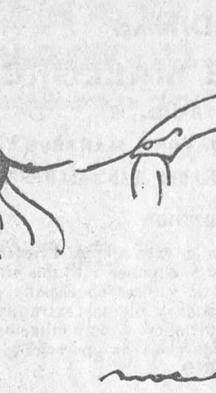
Plazas limitadas

Inscripción hasta el 11 de Agosto en la Casa de «PICHI», Los Madrazo, número 1; Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, núm. 1.



Grupo de castizas muchachas que se presentaron en la «kermesse» de la Ribera de Curtidores para la elección de la belleza del distrito de la Inclusa (Fot. Alfonso.)

EL MANTON DE FLECOS, por Rivero Gil



De enseñanza

La reforma de las Escuelas Normales

Un sector de la Prensa española y un grupo de profesores normalistas siguen atacando la reforma de las Escuelas Normales del Magisterio Primario.

Por otra parte, siguen los internados teresianistas y de alumnos normalistas sostenidos la mayor parte por intereses clericales, de donde se reclutan un gran núcleo de maestros nacionales.

Desde el ministerio de Instrucción pública no se hace una labor para contrarrestar la acción antirrepublicana que realizan esos internados, que siempre han demostrado su enemiga hacia la escuela nacional. Y aun se anuncia la creación de otros internados.

Urge, por consiguiente, que el ministerio organice internados económicos y lleve al presupuesto próximo una cantidad elevada para becas de estudios de alumnos normalistas.

Sin esta acción y sin un intenso trabajo del profesorado de Normales, como ya se viene realizando en la mayor parte de las provincias, la reforma fracasará, porque éste es el propósito de muchas gentes que no quieren perder la influencia que tienen sobre el Magisterio Nacional.

Unión de Maestros Españoles

En el grupo escolar de la calle de la Libertad, núm. 31, ha celebrado esta Asociación su acostumbrada asamblea, con asistencia de numerosos delegados de provincias.

Entre los acuerdos de interés que se tomaron, nos permitimos entresacar los siguientes:

Se desecha la colegación forzosa del Magisterio; pero se acuerda interesar al Frente único la fusión o Federación de las Asociaciones de la clase, a cuyo efecto se propondrá a las Asociaciones que integran dicho Frente.

Se acuerda manifestar de manera patente al anterior ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, el agradecimiento del Magisterio por su actuación en el tiempo que permaneció al frente del departamento.

Se ratifican los poderes a los representantes que hasta hoy vienen representando a esta Asociación en el Comité del Frente único.

Elegido el Comité de acción con arreglo al nuevo reglamento, quedó constituido de la forma siguiente:

Presidente, D. Benito Fernández Sobrino, de Manzanares (Ciudad Real); secretario, D. Mariano Teófilo Galán, de Navas del Marqués (Ávila); tesorero, D. Antonio Fernández de Dios, de Baza (Jaén); vocales, D. Eladio Bugeda, de Madrid, y D. Julián Freijo Gallego, de Marchamalo (Gua-dalajara).

Patronato de Cultura de Valencia

Habiendo de ser provistos en el Instituto-Escuela de Valencia una cátedra de cada una de las asignaturas de Geografía e Historia, Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Dibujo entre catadráticos del escalafón de catadráticos de los Institutos de Segunda enseñanza, este Patronato, según acuerdo de la sesión del 9 de Junio de 1932, abre una información pública para conocer qué personas de aquellos catadráticos desean desempeñar dichas cátedras y poder decidir después libremente su provisión, previos los asesoramientos que estime oportunos para llegar al conocimiento del valor profesional de los aspirantes.

El profesorado del Instituto-Escuela de Valencia se sujetará a las normas establecidas para este Centro, según el decreto de 2 de Marzo último y real decreto de 10 de Mayo de 1918.

Los catadráticos numerarios que desempeñen sus funciones en el Instituto-Escuela de Valencia conservarán, dentro de su escalafón, la situación legal establecida para centros similares, y percibirán la cantidad de 4.000 pesetas anuales en concepto de gratificación.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que juzgen oportunos para asesoramiento, del Patronato, las remitirán al rector de la Universidad Literaria de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, dentro del mes de Agosto.

Subvenciones para construcción de escuelas

Se conceden las siguientes subvenciones: Al Ayuntamiento de Vallmoll (Tarragona), 36.000 pesetas para edificio destinado a cuatro escuelas unitarias; al de Arguedas (Navarra), 39.000 pesetas para edificio destinado a escuela graduada; al de Gurrea de Gállego (Huesca), 36.000 pesetas para edificio destinado a seis escuelas unitarias; al de Capello (Alicante), 60.000 pesetas para edificio destinado a seis escuelas unitarias; al de Nava (Oviedo), 54.000 pesetas para tres edificios destinados cada uno de ellos a dos escuelas unitarias; al de Soto del Barco (Oviedo), 9.000 pesetas para unidad de asistencia mixta; y al de Hinojosa del Duque (Córdoba), 60.000 pesetas para edificio destinado a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y otras tres para niñas.

Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza

He aquí el orden del día del Congreso que celebrará en Hamburgo la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza.

Primero. Informe general del Comité ejecutivo.

Segundo. Situación de las secciones. Reivindicaciones inmediatas y conquistas de las masas.

Tercero. Cuestiones pedagógicas:

- a) Politecnismo en la U. R. S.
b) Movimiento infantil.
c) Evolución de la pedagogía burguesa y lucha contra las teorías pedagógicas de la burguesía.
Cuarto. Conferencias complementarias de la Exposición Pedagógica.
Quinto. Plan quinquenal cultural.
Sexto. Cuestiones de organización, métodos de trabajo, Prensa, formas de propaganda, etc.
Séptimo. Elecciones.

Notas agrícolas

Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas

El Comité Informativo de Producciones Agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura, nos envía un volumen de 300 páginas, que comprende la estadística de las producciones agrícolas correspondientes al año 1931 y las del año 1932 para los agríos y el olivo.

Este importantísimo trabajo comprende, por provincias, los datos relativos a superficies, producciones, precio y valoración de las cosechas de todos los cereales y leguminosas, plantas industriales, viñedo, raíces, tubérculos y bulbos, plantas hortícolas, árboles y arbustos frutales, olivar, praderas naturales y artificiales, prados, dehesas, montes y ganadería.

A la obra, inapreciable documento representativo de nuestra riqueza agropecuaria, acompañan cuadros-resúmenes de superficie y valoración; otros del consumo de abonos minerales y principales sustancias antiparasitarias, y los relativos a importación y exportación de los principales productos agrícolas, más interesantes gráficos en color.

Un trabajo tan completo como necesario para todos: hombres de Gobierno, agricultores, industriales, comerciantes, etc.

Por ello es de desear que, dotando y organizando debidamente estos servicios, tengan dichas cifras una cada día mayor garantía, pudiendo completarse en plazo breve con otras estadísticas asimismo fundamentales: las relativas a consumo y existencias de los principales artículos.

Verbenas madrileñas

El programa de la de San Lorenzo hoy

A las siete de la mañana, gran disparo de bombas en honor del noble y castizo distrito del Hospital.

A las once de la mañana, gran homenaje a la Vejez en la plaza de Lavapiés, consistente en enaltecer la vida de trabajo y nobleza de este insuperable Madrid. Para tomar parte en este homenaje es condición indispensable tener más de ochenta años, ser hijo de Madrid y vivir en el distrito, La

Comisión premiará espléndidamente a las señoras y señores que se presenten.

A las cinco de la tarde, gran concurso de belleza infantil en la plaza de Lavapiés: primer premio, un traje y 10 pesetas; segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo premios, un traje.

A las seis de la tarde, gran desfile de gigantes y cabezudos por las principales calles del distrito, para regocijo de los niños.

A las diez de la noche, quema de una preciosa colección de fuegos artificiales de infinitos estilos, bajo la dirección del afamado pirrotécnico madrileño D. Esteban Valencia, en la plaza de Lavapiés, calles de Valencia y Argumosa.

A las once de la noche, estupendo baile popular en la calle de Argumosa, entre las de Sombreda y Baltasar Bachero (antes Salitre), que durará hasta la una y media.

Gran «kermesse» del distrito de la Inclusa

Hoy, día 10, a la una de la madrugada, gran concierto de canto flamenco por los afamados cantadores Ciega de Jerez, Chato de las Ventas, Bernardo el de los Lobitos y Jesús Perosanz. Tocador de guitarra, Angel Serrano.

El sorteo de un manto de Manila

En el sorteo verificado por la Casa de Socorro del distrito de Palacio del manto de Manila con motivo de la «kermesse», ha correspondido al número 1.941, pudiendo el poseedor de la papeleta correspondiente pasarse por la oficina de la mencionada dependencia municipal a hacerse cargo del mismo cualquier día laborable, de diez de la mañana a dos de la tarde. Bien entendido, que el plazo de su presentación y recogida expira el 30 de Septiembre próximo, pasado el cual se considera extinguido el derecho.

Verbenas de la Prosperidad

Hoy se celebrará en la «kermesse» de la Prosperidad el concurso de peinados.

Mañana jueves, original concurso de calzado femenino.

El viernes, gran premio a la mejor mata de pelo.

El sábado y el domingo, grandes bailes, y el lunes (último día), gran sorpresa.

Notas médicas

II Congreso Internacional de Otorrinolaringología

El Comité organizador de este Congreso ha tenido la feliz idea de publicar en francés un Boletín del Congreso que facilitará todas las informaciones precisas. Se celebrará en Madrid del 27 al 30 de Septiembre, en el Palacio del Circolo de Bellas Artes, bajo la presidencia de D. Antonio García Tapia.

A cuantos intereses conocer por menores, ponencias que se discutirán, circular dirigida a los expositores, etc., pueden pedir el «Bulletin d'information» al Comité organizador, calle de Hermosilla, 2, Madrid.

PETICION JUSTA

Auxiliares de la recaudación de contribuciones despedidos

Varios auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Molina de Aragón han presentado un extenso y razonado escrito al Tribunal Industrial de aquella ciudad, solicitando la readmisión o, en su defecto, la indemnización oportuna, por despido injustificado.

La medida tomada por el nuevo recaudador de contribuciones de Molina de Aragón nos parece injusta, tanto más cuanto que en estos momentos el Gobierno estudia un proyecto para organizar de una forma definitiva la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, y nadie más que aquellos que han adquirido una competencia y se hallan especializados por sus años de servicio deben ocupar los cargos en el Cuerpo que se trata de crear.

Clases particulares de Alemán

por profesor filólogo. Avisos: 2 a 4 y 7 a 10 Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL.

URODONAL. Eliminador de la gota. Se aprende en frascos de triple vidrio para una cura completa.

Los partidos republicanos. Partido republicano radical. Se ruega muy encarecidamente a todos los afiliados que han dejado de concurrir a las citaciones efectuadas a domicilio desde el 27 del pasado al 4 del actual y a aquellos otros que por cualquier causa no la hubieran recibido, se personen sin más dilación en la secretaría de distritos, Preciados, número 1, tercero, durante los días 12 y 13 próximos, de siete a nueve de la tarde, con el fin de que acepten o no los cargos para que han sido propuestos, en la inteligencia que de no efectuarlo se pasará la correspondiente nota a la Junta central.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación General de Actores

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy miércoles, día 10, a las dos en punto de la madrugada, en el domicilio social, Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar según orden del día:

Asociación de Artistas Españoles de Variedades

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo día 12, en el Circolo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, núm. 2 (al lado del escalero del teatro Puencarral), a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda.

Sociedad del Personal al Servicio de Hospitales y Análogos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, día 10, a las siete y media de la tarde, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, núm. 2, para tratar asuntos de importancia.

Vendedores en general

Se convoca a junta general ordinaria que se ha de celebrar los días 11 y 12 del corriente, a las

nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de la Encarnación, núm. 3, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Lectura de altas y bajas habidas en el segundo trimestre.

Tercero. Presentación de las cuentas correspondientes al primer semestre del año 1932.

Cuarto. Nombramiento de cargos vacantes.

Quinto. Gestiones y asuntos de Directiva.

Sexto. Preguntas y proposiciones.

Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas

Este Grupo convoca a todos sus afiliados a la asamblea general que celebrará el próximo viernes, día 12, a las cinco y media de la tarde, en la secretaría de su domicilio social, Flor Alta, núm. 10, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

Primero. Lectura de las actas anteriores.

Segundo. Discusión de las cuentas del segundo trimestre.

Tercero. Gestiones del Comité.

Cuarto. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Quinto. Nombramiento de cargos reglamentarios.

Dependientes de calzado

El Montepío de Dependientes de Calzado y Similares celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Dependientes municipales.

Salón grande, a las seis de la tarde, Confiteros El Ramillete.

A las diez de la noche, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9, principal, se encuentran depositados, para su entrega a quien justifique su pertenencia, una medalla con cadena y una cartera conteniendo cien pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos, todo lo cual ha sido hallado en la vía pública.

Homenaje de compañerismo

Varios amigos y compañeros de los Sres. Entrambasaguas, Del Saz y Fernández Marqués, que tan rotundo triunfo han logrado en las oposiciones a cátedras de Literatura en los Institutos de Castellón, Huesca y Soria, han querido reunirse en comida íntima, que tendrá lugar mañana jueves, día 11, a las nueve y media, en el restaurante Danubio (Francisco Navacerrada, 4).

Las tarjetas, al precio de 17 pesetas, se podrán adquirir en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras hasta hoy miércoles, a la una.

Forman la Comisión organizadora los Sres D. Claudio Sánchez Albornoz, Manuel García Morente, José Ferrandis Torres, Angel G. Palencia, Luis de Sosa, Carlos Díaz, y Rodríguez Moñino.

Colonia escolar Suances

Ha salido para pasar la temporada veraniega en la playa de Suances la colonia escolar del Lectorio Amigos del Niño, que tanto en los aspectos pedagógico e higiénico llamó la atención los dos veranos anteriores en El Escorial.

Los niños y niñas, en número de 40, han sido reconocidos por el doctor Tolosa Latour, director médico de la colonia, y van acompañados por el director del Lectorio, Sr. Gallo de Renovales, y personal competente de maestros y auxiliares, a cuyo frente figura la profesora señorita Ascensión de Marcos.

Los niños efectúan el viaje en coche reservado de la Compañía del Norte, que, como el ministro de Obras públicas, señor Prieto, han puesto cuanto estaba de su parte para facilitar el viaje de los niños, pequeños y simpáticos excursionistas.

Partido comunista

Hoy miércoles, día 10, a las siete y media de la tarde, se celebrará una conferencia, primera de un curso que se ha organizado en la casa del partido comunista Andrés Borrogo, 16, segundo derecha, a cargo

del camarada Adriano Romero, sobre «Las luchas en el campo».

En ésta, así como en las sucesivas conferencias, que serán públicas, podrán intervenir todos los que lo deseen.

Verbena de la Casa de Toledo

La Casa de Toledo, continuando la serie de fiestas que viene organizando este verano en honor de sus socios, celebrará una gran verbena mañana jueves, día 11, de diez y media de la noche a la madrugada, en el Dancing Madrid Bombilla.

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa de Toledo, Arrenal, 26 (teléfono 95.048).

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha española», J. Gómez; «Vals triste», Sibelius; «El cantar del arriero», Díaz Giles; «Minuetto», Mozart; «Madame Butterfly», Puccini; «Airs rusos», Wienlawsky; «La Geisha», Jones; «Asturiana», R. Villa; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de cámara; recitación de poesías, por Juanita Azorín; continuación de la música de cámara; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Batalla del siglo XVIII», Haydn; «Granada», Ross; «Amores y amorfios», Hermanos Álvarez Quintero y J. del Moral; «El sombrero de tres picos», Falla; «Voces de primavera», Strauss; «Andante», Bach-Silotti; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Scheherazada», Rimsky-Korsakoff; «Cantos canarios», Power; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de piano y canto, por María Fantoli y Ernesto Lecuona; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Lorenzo, diácono y mártir; Diosdado, confesor, y Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena, vírgenes y mártires.

Correo de espectáculos

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero).—Tarde, «El asombro de Damasco». Noche, otro acontecimiento, «Las rayas de la mano» y reposición de la célebre y popular zarzuela «La monería». (Precios corrientes.)

FUENCARRAL.—Hoy, tarde y noche, el acierto de este verano, «Las meninas», la revista de éxito insuperable.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana jueves, 11, a las cinco y cuarto de la tarde, grandiosa novillada extraordinaria. Seis bra-

visimos novillos de la famosa ganadería de D. Argimiro Tabernero para los fenómenos de la novillada Niño de la Puerta Real, Toreri y Fernando Domínguez, nuevo en esta plaza, y del que cuentan que en sus últimas actuaciones se reveló como una figura del toreo. Para este gran acontecimiento se pondrán a la venta las localidades en la calle de la Victoria, 9, hoy miércoles, durante todo el día, y mañana jueves, si las hubiere.

EL TIEMPO

Las bajas presiones persisten en Europa septentrional, entre Islandia y la Península Escandinava. Las altas se sitúan al oeste de Inglaterra.

En España persiste el tiempo de ambiente encaimado y temperatura elevada, aunque en la región central se inicia la tendencia a la formación de tormentas.

La máxima de ayer ha tenido lugar en Cáceres (41 grados), y la mínima en Vitoria y Teruel (13 grados). En Madrid, la máxima fué de 37 grados, y la mínima, de 21.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Ligera tendencia tormentosa en la región central.

Espectáculos para hoy

DALDERON.—(Temporada lírica de verano).—6,45 y 10,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda. (Éxito clamoroso.)

TEATRO CHUECA.—6,45. Su desconsolada esposa.—10,45. Qué tiempos en la mirada. (Butaca, una peseta.)

PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—6,45 y 10,45. El hombre invisible (formidable éxito).

ZARZUELA.—6,45, 10,45. El debut de la Patra.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de Vodevillo).—A las 11, La presidenta.

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45. De Méjico ha llegado un barco... Y una noche de las mil (éxitazo).

IDEAL.—6,45. El asombro de Damasco.—10,45. Las rayas de la mano y reposición de La monería (por su creador, el eminente barítono José Luis Lloret). (Precios corrientes.)

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—6,45 y 10,45. ¡Cuántas, cuántitas!... (Éxito bomba.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45. Las meninas (éxito enorme). (El teatro más fresco de Madrid.)

COMEDIA.—10,45. presentación del programa Fénix de atracciones. Estrella, Luisita Esteso. (Butaca, tres pesetas.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Chantaje.

AVENIDA.—6,45 y 10,45. Papá Piernas Largas.

GOYA.—10,45 (jardín). Hay que casar al príncipe.

ARQUELLES.—6,45 y 10,45. No, no, Nannette.

DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30. Tempestad en Mont-Blanc.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). El tenorio del harén.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Pasa el circo.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, formidable éxito de la interesantísima superproducción sonora Maternidad.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terrace). La danza roja (por Dolores del Río y Charles Farrell).

METROPOLITANO.—(Butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,45. El tronera (por Robert Armstrong; programa completamente cómico; dos horas de hilaridad).

BARCELO.—6,45. El misterio del cuarto amarillo.—10,45 (terrace). El perfume de la dama enlutada.

PARDINAS.—6,45, 10,45. El jorobado de Nuestra Señora de París (versión sonora; la mejor creación de Lon Chaney).

CINE TETUAN.—(Sección única).—De 8,15 a 12,30. A 50 brazos.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUOHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

### OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

## FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

4 plazas TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T. 12.101.

### ANUNCIO DE SUBASTA

El 25 de Agosto actual, a las doce de la mañana, y en esta Casa Consistorial de Valdecañas, se celebrará subasta pública para la contratación de las obras municipales de urbanización parcial y nueva rasante de la antigua calle de Josefina de la Presilla, hoy de la Libertad, bajo el tipo de treinta y seis mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas y cincuenta y seis céntimos.

Puede examinarse el proyecto y expediente oportuno hasta el día 27 del corriente, de diez a trece, en la secretaría municipal. La admisión de pliegos de proposición, en los mismos días, de diez a doce, en dicha secretaría y en la Tenencia de alcaldía del distrito de la villa.

El anuncio oficial, con más amplios detalles, se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 4 del mes en curso.

Valdecañas, 9 de Agosto de 1932.—El alcalde, Amós Acero.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

### Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY (caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso ARENAL, 2, y farmacias.

### ANUNCIOS

Valverde, 8.



# CCC

## ROGANOS UNA PESETA

### AL MES, PARA LA



FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO

APARTADO

### La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

J. CAMPOS, médico-topéico, MADRID

### HERNIAS

Aplico bragueros científicos y toda clase de aparatos ortopédicos. Augusto Figuerola, 8. T.º 42.331.

### Administración del Patrimonio de la República en Aranjuez

#### VENTA DE MELONES Y SANDIAS

Esta Administración celebrará subasta pública el día 13, a las once de la mañana, para la venta de los melones y sandías que produzcan seis y media fanegas aproximadamente plantadas de ambos frutos en la finca de Legamarejo, propiedad de este Patrimonio.

El precio en que está tasado es el de 12.800 pesetas, en conjunto, o 0,60 pesetas y 0,70 pesetas par de melones o sandías, respectivamente, grande con pequeño.

El pliego de condiciones puede ser consultado en dichas oficinas los días laborables, de nueve a trece. Aranjuez, 6 de Agosto de 1932.—El administrador, Federico Gasanovas.

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camisas doradas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Agosto; liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas 325. Estupendo comedor jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Los Mozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Los Mozos.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, sillas, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta sección de quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuarto Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Para los anuncios de esta sección diríjase a Valverde, 8. Cortés.

### ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Próximo Metro Ventas, interior, cuatro habitaciones, cuarenta pesetas. Razón: Velarde, 20, taboana.

En gloria Delicias Mediodía, magníficas tiendas con vivienda. Exteriores, 7 habitaciones, 105; ídem, 4 habitaciones, 50. Interiores, 4 habitaciones, 50, ascensor. Goya, 75, once a una. Plaza Matute, 7. Ocho a diez noche.

Alquilo bonito exterior ventilado. Fray Luis de León, 6.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciono la ocasión de conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía. Escuela Automovilistas. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

### ENSEÑANZA, CONDUCCIÓN

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Vendo casa Puente Valdecañas. Razón: Fomento, 15.

### COLOCACIONES

#### DEMANDAS

Viuda servir señor solo. Carmen, León, 10, continental.

Ofrécese matrimonio para portera de hombre o mujer. Carlos Genfer. Martín de los Heros, número 23.

### Demandas y Ofertas

## Diez cts. palabra

#### OFERTAS

Ingreso Guardia civil y Penales. San Bernardo, 69.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando media hora libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.060. Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Industrias Luidoro facilito a 250-300 pesetas mensuales trabajando horas libres propios domicilios capitales, pueblos. Apartado 3.056.

Buena maquinista para medias. Colegiata, 5, segundo.

Becerrada. Precisamos lidadores. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche. Alvarez.

### Falta chico recados informes. Cava San Miguel, 6. Ortopedia.

### OMADRONAS MANICURA

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

### CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 16. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

## Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que, lo confieso, me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquisima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecían firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: «Estás guapísima esta noche.» Ahora mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Ex profesora Maternalidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres siete.

Médico, secretas, consulto mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

### Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 3. Consulta diaria, incluso domingos.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atcha-Progresso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta mensual se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

### DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

### ENSEÑANZAS

Empleo se ofrece para clases de primera enseñanza, a domicilio, en horas libres, de dos a cuatro. Travesta de San Lorenzo, 13, principal, letra C.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

### ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro nemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas caja.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros es específica.

Neuralgias, jaquecas des aparecen con los sellos Calmez.

Sudor, duresa callos, taoc, pies, olvos Levís. Buenas droguerías.

### FINCAS

Venta hotelito acogido ley casa baratas. — Conde Torreánaz, 32.

### RESTAMOS

Necesito capitalistas negocios grandes utilidades, capital asegurado. Pez. 38. Martínez; mañana.

### SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

### SASTRES

Plazos, precios contados. Trajes cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

### TRASPASOS

Tienda vinos por no poderla atender. Vale 4.000 pesetas; se da por 1.500; la mejor barriada, poco alquiler, diez años instalada. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Tienda céntrica con vivienda, poco alquiler, traspaso moderado. Teléfono 16.253.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### VARIOS

Porcentaje quiebra imponente fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas. Infantas, 7. Ibáñez.

Artistas. Calzado mediana, treinta pesetas. — Fuencarral, 152. Montegudo.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,35 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. — Pidanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

¡Atentos! ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

### U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

### VENTAS

Bar instalado con los mejores aparatos, se vende. Informar: Valdehermoso, 40, entre-suelo. D. Sr. Fernández. De una a tres.

Vendo perros lobos, negros, belgas. Mendivil, 9 (Puente Valdecañas).

Vendo valla madera nueva, 152 metros larga, dos metros altura. Canarias, 15, fundición.

Vendo una cabra granadina. Razón: Rafael Salillas, 15. Raimundo Frutos.

Gramófonos maleta de 69 pesetas; discos, liquidación. Preciados, 56 (frente Ternera).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Vendo los siguientes aparatos trabajar madera usados marca Guillot Pils, en un lote o separadamente: Una sierra 90 centímetros columna recta, machihembra 15 centímetros circular, tupi 50 milímetros grueso reforzado 50 centímetros, planeadora 40 centímetros, barrena, máquina para afilar cuchillas, ture, lijadora. Razón: plaza Dos Mayo, 7, entre-suelo derecha.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Magdalena, 5, Alfonso. Gramófonos de ocasión, escopetas, discos, máquina de coser, alhajas, verdaderas gangas, ropas, infinidad objetos, compra oro, pago más que nadie.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Vendo camas. Arenal, 4. Seis tarde.

¡Háblis usado el Policroble para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Vendo sillan, mesas nuevas, plegables, baratas. Paseo Florida, 19, ultramarinos.

### Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 102.918, de S. A. de los Anticenos Establecimientos Braustein Freres, por «Una máquina para disponer entrelazadas las hojas de papel de fumar». Número 107.054, de S. A. de Anticenos Establecimientos Braustein Freres, por «Un sistema de empaquetado de las pilas de hojas embriadas». Número 107.389, de Sven Larson, por «Un dispositivo descargador aplicable a las máquinas de afilar hojas de afeitar». Número 108.206, de William Arthur Loth, por «Un procedimiento de cuidado de las operaciones de metalurgia, de fundición y de moldeo». Número 109.063, de Francisco Enciso, por «Una amasadora para la elaboración de pan». Número 112.329, de Juan Valencia, por «Una máquina capsuladora». Número 112.941, de Rene Auguste Henry, por «Un procedimiento para la preparación de soles y su empleo en la concentración de materias en suspensión en un líquido a clarificar». Número 113.513, de Hans Buechmann, por «Planchas metálicas de presión para la impresión de imágenes en máquinas rotativas de películas y en prensas planas de relieve». Número 114.181, de Elektrochemische Gesellschaft, m. b. H., por «Commutador interruptor de llave automático electromagnético de instalación con interrupción múltiple». Número 114.400, de A. A. des Machines Automatiques B. W. D., por «Máquina rotativa para la fabricación continua de baldosas comprimidas con dibujos de colores». Número 114.401, de Elektrochemische Gesellschaft Mit Beschränkt Haftung Hirschfeld, por «Instalación para regenerar el carburo de calcio». Número 114.554, de Ricardo González Gómez, por «Una máquina para secar arroz». Número 114.623, de Otto Slemen y Johannes Hirsch, por «Bomba de fricción». Número 118.042, de J. Villanova Subirana y Compañía, por «Un procedimiento para reforzar al mismo tiempo que se fabrican las prendas de generos de punto». Diríjase Casa Agustín Ugarría, calle Villanueva, 12, Madrid.

## Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

**son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad**

**¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!**